

CRISTIANDAD



12 RAZON DE ESTE NUMERO

En la segunda mitad del siglo pasado, en plena euforia del liberalismo, Enrique Ramière escribía: He aquí en efecto el último y quizás el más inevitable de los peligros que amenaza a las sociedades modernas: la servidumbre, la universal destrucción de toda libertad y dignidad individual por un despotismo del que ningún ejemplo nos ofrecen los pasados siglos y ni siquiera nos permiten que nos formemos de él una idea... La anarquía y la servidumbre, es decir, las dos más mortales enfermedades de las sociedades, tales son para la sociedad moderna los resultados más claros de sus tan celebrados progresos..."

El presente número de CRISTIANDAD no pretende tocar este problema; su fin no es otro que honrar a Nuestra Señora bajo la advocación especial de la Merced que se ha dignado tomar para provecho y esperanza nuestra.

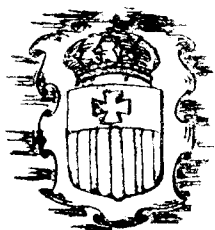
La **Editorial** desarrolla el siguiente tema: **La Virgen de la Merced, redentora de cautivos.**

Sección «**Plura ut unum**»: **San Pedro Claver apóstol de los negros**, por Claver de Verdú (págs. 2 y 3); **San Paulino de Nola y la Redención de cautivos**, por F. H. (págs. 4 y 5); **La Iglesia y la redención de los esclavos**, por Jaime Balmes (págs. 6 y 7); **Nuestra Señora de las Mercedes**, por el Dr. Sardá y Salvany (págs. 8 y 10); **La ciudad que se quedó sin Fiesta Mayor**, por Joaquín Nadal (pág. 11); **Esencias Mercedarias**, por Fr. Bienvenido Lahoz, Mercedario (pág. 14); **La Imagen y la Basílica de la Patrona de Barcelona**, por E. M. Boix Selva (págs. 15 y 16); **Situación política de España en el siglo XIII**, por Jorge Gaspar de Valenzuela (pág. 17); **De la crónica del Rey Jaime I de Aragón**, (págs. 18 y 19); **El pensamiento misional de San Ramón de Penyafort**, por F. Valls y Taberner (págs. 20, 21, 22 y 23).

Sección «**A la luz del Vaticano**»: **Comentario Internacional. En el quinto año de la guerra: Visión panorámica del momento actual**, por José-Oriol Cuffí y Canadell (págs. 23 y 24); **Notas de interés: Fallecimiento del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo de Burgos. Consagración del nuevo Obispo de Zamora. Las fiestas centenarias de Montserrat.**

En las páginas centrales se reproduce, parcialmente, un importante documento sobre los cautivos que fueron rescatados en Argel en 1752.

Como de costumbre ilustran el presente número varios dibujos a la pluma, entre los cuales destaca la reproducción de la imagen de la Virgen de la Merced que se venera en su Basílica de Barcelona. De todas las ilustraciones es autor Ignacio M.^a Serra Goday.



Sala y Badrimas

Tejidos de Lana

DESPACHO EN BARCELONA
Caspé, 33 B

FÁBRICA EN TARRASA
Prim, 59

Cuevas de Artá-Mallorca



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas Cuevas de Artá

CRISTIANDAD

15 Septiembre de 1944

NÚMERO 12 - AÑO I

SUSCRIPCIÓN:

ANUAL. 48'— Ptas.

TRIMESTRAL. . . . 12'— »

EJEMPLAR. 2'50 »

REVISTA QUINCENAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CASPE, 60, 2.º, 1.º. TEL. 24870

B A R C E L O N A

La Virgen de la Merced, redentora de cautivos

Entre los hechos de grandiosa violencia que vemos desarrollarse en la escena del mundo hay uno que paraliza la imaginación tan pronto como en él se detiene: nos referimos a las enormes masas humanas que se han visto hasta ahora y que se verán en adelante privadas de todo derecho político y casi de todo derecho personal.

Y esta situación es humanamente inevitable. Traslados colectivos de poblaciones; trabajo forzado en favor de un dominador, nacional o extranjero; separación de las familias; lucha organizada o anárquica entre conciudadanos; generalización del atentado, del bandidaje, de la vida fuera de toda ley y de toda esperanza...

¡Cómo se han marchitado las flores de utopía de la Civilización moderna al soplo helado de la realidad! Bien podrían ponerse en boca de nuestras sociedades, los célebres versos elegiacos que recitaba un día un cautivo ilustre:

*Estas que fueron pompa y alegría
despertando al albor de la mañana
por la tarde serán lástima vana
durmiendo en brazos de la noche fría...*

¿Se está presentando a nuestros ojos, como a los del príncipe Fernando, tras los rigores del cautiverio el fantasma de la esclavitud?

Y una solución única se ocurre al ingenio humano: intensificar más aún la violencia. ¡Qué degeneración! Y es de advertir que los sufrimientos materiales que acompañan y siguen a estos hechos, palidecen, a pesar de su insoportable acuidad, si se fija la vista en aquello que constituye su verdadera esencia, a saber: el desprecio de la persona humana y de su más elemental dignidad. En esto sí que el nuevo paganismo, que hemos visto contemplar con espanto por los Pontífices de nuestros días, ha dado plenamente su fruto.

* * *

En ocasión de la festividad de nuestra Señora de la Merced, CRISTIANDAD levanta su corazón a la celestial Señora, que ha tenido a bien presentárenos bajo la advocación de «Redentora de Cautivos». Como Patrona la han tomado, en España, los que sufrieron cautiverio en las cárceles de la revolución roja. Noble y piadoso ejemplo para todos aquellos que sufren, como ellos sufrieron, persecución por la justicia.

¿Y por qué no unir nuestros votos a los suyos? ¿Su sufrimiento no es también el nuestro? ¿Podemos por otro medio mejor que por la intercesión de María, libérrima de la esclavitud del pecado, librarnos de todas las demás esclavitudes que a consecuencia de aquella han infestado al mundo? ¿Quién, mejor que María, puede obtenernos del Espíritu Santo aquel «diluvio de caridad» que, al sentir de los Papas, puede sólo él, salvar al mundo?

Las palabras de esperanza en una época mejor con que acaba de alentarnos su santidad Pío XII han de ser un estímulo para aumentar nuestro celo. El ideal que el Pontificado nos propone, ¿exigirá de nuevo de nosotros el heroísmo del cautiverio?



San Pedro Claver

APOSTOL DE LOS NEGROS

Ejemplo de caridad heroica a favor de estos pobres negros de Africa, que sufrían vergonzoso cautiverio por parte de mercaderes que, a pesar de llamarse cristianos, les sometían a esclavitud en las colonizaciones de América.

La Iglesia celebra su festividad el 9 de septiembre.

El apóstol de los negros, San Pedro Claver, hijo de Pedro Claver Minguella y de Ana Corberó Claver, nació en Verdú y fué bautizado el día 26 de junio de 1580. Sus padres, aunque no fueran nobles por linaje ni herencia, ya que eran unos humildes labradores, no obstante, católicos de pura cepa, legaron a nuestro Santo desde su infancia, toda la riqueza de las virtudes cristianas y en especial una tierna y fervorosa devoción al Santísimo Sacramento y al Santo Rosario.

Niño aún, ya se distinguía por sus buenas costumbres, dulzura de carácter y precocidad. Se le veía dócil a sus padres, aficionado a las cosas de la Iglesia — especialmente como monaguillo para ayudar a la Santa Misa —, amable y comunicativo con todos. Aprendió las primeras letras en la escuela de párvulos de su pueblo, probablemente en la dirigida por los beneficiados de la entonces floreciente Comunidad de Santa María. En el mismo Verdú, y en la festividad de la Inmaculada del año 1595, de manos del señor Obispo de Vich, Reverendísimo Sr. D. Pedro Jaume, recibió la tonsura clerical. Durante el curso 1596-97 lo encontramos en la Universidad de Barcelona cursando la carrera eclesiástica y frecuentando la Iglesia y Colegio de Belén, a cargo, entonces, de los Padres Jesuitas, lo que vino a ser indiscutiblemente la ocasión providencial para que nuestro joven Claver se sintiera atraído hacia la Compañía de Jesús, ingresando en el noviciado de Tarragona el día 7 de agosto de 1602, cuando tenía veintidós años, y luego que le fueron conferidas las órdenes menores por el señor Obispo de Barcelona, Rdm. D. Alfonso Coloma, quien muy complacido decía de él que «aventajaba a los demás, no sólo en ciencia, sino más aún en piedad y religión».

Novicio en Tarragona, fué como peregrino a Montserrat con su alforja y cayado y, sin duda, a los pies de la excelsa *Moreneta* ya se consagraria para llegar a ser un día el apóstol de aquellos hijos suyos negros como Ella: los negros de Africa. Acabado el noviciado, y habiendo hecho los votos religiosos, el hermano Claver fué enviado a Gerona, donde estudió un curso de **Letras**, y desde allí pasó al Colegio de Monte Sión, en Mallorca, para estudiar Filosofía. En este Colegio trabó conocimiento con el humilde portero del convento, el excelso maestro de perfección religiosa, el santo hermano Alfonso Rodríguez. El maestro venerable vació generosamente sus tesoros de ciencia y experiencia espiritual en el alma de su discípulo Claver, de modo que éste en toda su vida quedó enriquecido con tan espléndido y

magnífico legado espiritual. En una de las ocasiones en que San Alfonso Rodríguez oraba, como solía hacerlo, por Claver, se sintió transportado al cielo en espíritu y vió en medio de gran resplandor y majestad a los bienaventurados sentados en sus respectivos tronos de gloria y, en medio, un sitial excelso más alto y espléndido que los demás que permanecía vacío. Y, como preguntase el Santo para quién estaba reservado aquel trono, un ángel del Señor le respondió: «Este trono está reservado para tu discípulo Claver, como premio a sus grandes virtudes y a las innumerables almas que ganará para el cielo, con sus trabajos apostólicos, en tierras de América». El venerable anciano silenció esta revelación a Claver; no obstante, le aconsejó que solicitase de sus superiores ser enviado a la misión de las Indias. El Padre Provincial no accedió, de momento, a la petición del hermano Claver, y por esto, desde el mes de noviembre de 1608 le encontramos de nuevo en Barcelona estudiando Teología. Por fin llegó la hora ansiada de volar hacia la misión de Indias, en la provincia del nuevo reino de Granada, y el día 10 de abril de 1610 embarcó en Sevilla, siguiendo el curso luminoso del Guadalquivir hacia el Atlántico, dejando en lontananza las claras riberas de la amada Patria para nunca más verlas en su vida.

Llegado a Cartagena, terminó los estudios de Teología, y el día 19 de marzo de 1615 cantó su primera Misa en la capilla de la Virgen del Milagro, con su corazón encendido como un serafín, llenando de gozo a los ángeles y edificando a todos con su fervorosa devoción. Hasta entonces había vivido para él; en adelante, vivirá para él y para sus negros. No en vano firmó su profesión de votos solemnes: «Pedro Claver, esclavo de los negros para siempre». Cartagena le brindará inmejorables ocasiones para hacerse justamente merecedor y digno de este título.

Era Cartagena en aquellos tiempos capital insigne del nuevo reino de Granada, en Colombia, fundada en el año 1533 por los españoles don Pedro y don Alonso de Heredia. Asentada en una pequeña isla calurosa y malsana de aquella costa, entre el golfo de Darién y el gran río Magdalena, en el mar de las Antillas; ciudad cosmopolita y emporio de riqueza y de comercio, siendo el principal el comercio de negros, que procedían en general de Guinea, Angola, Congo y de las islas de Santo Tomás, Carabal y Mina. A los negros de Guinea se les llamaba «negros de ley» por su robustez y valentía, a pesar de ser esquivos e insoportables; los naturales de

Angola y Congo eran, en cambio, más dóciles y afables, y en cuanto a los últimos, procedentes de las mencionadas islas, eran de raza completamente salvaje y antropófaga. Tan grande era este comercio, que entraban anualmente en el puerto de Cartagena unos doce mil negros para ser luego comprados y vendidos como si fueran mercancía barata, enviándolos como rebaños a la explotación de las minas y al cultivo de la tierra. Se les trataba peor que a las bestias y se les mataba en serie por nimiedades que sería indigno de relatar aquí.

Contra esta conducta inhumana y abiertamente contraria al espíritu y a las enseñanzas de la Iglesia, luchó San Pedro Claver y trabajó por espacio de cuarenta años con celo y energía, a favor de los pobres esclavos negros, razón por la cual éstos le distinguían con el nombre de «nuestro padre».

Tan pronto se enteraba de la llegada de un barco, acudía, celoso de aquellas almas, al puerto y les repartía tabaco, bebidas, frutas y toda clase de alimentos. Les abrazaba, acariciaba y llenaba de aliento. Más tarde les visitaba en los almacenes en que estaban reclusos, instruyéndoles en la verdadera fe, bautizándoles y asistiendo a los enfermos y contagiosos. Más de 300.000 negros fueron debidamente catequizados y recibieron el Bautismo de manos de nuestro Santo. Sus preferencias y predilecciones siempre fueron a favor de sus negros y obró entre ellos verdaderos milagros y alguna resurrección. Los negros, de su parte, le buscaban por doquier y le profesaban un amor sinceramente filial.

Durante la peste del año 1634 redobló su celo y caridad a favor de los pobres apestados, asistiéndoles noche

y día donde fuera que le reclamaran, pero singularmente en los hospitales de San Sebastián y de San Lázaro, sin que ello fuera motivo, en ninguna ocasión, para que descuidara sus devociones y prácticas religiosas.

Fué siempre devotísimo del Santísimo Sacramento; practicaba el Vía Crucis todos los viernes a media noche, ceñida una corona de espinas en la frente y cargándose una cruz en sus espaldas; siempre se manifestó muy devoto de la Virgen, ayudando y haciendo penitencias especiales en sus principales festividades del año.

De esta forma, después de una penosa dolencia de más de cuatro años de duración, sufrida con la paciencia y resignación de un verdadero discípulo y enamorado de la Cruz de Jesucristo, a los setenta y cuatro años de edad y cincuenta y dos de vida religiosa, repleto de méritos y virtudes, murió en la tierra y nació en el cielo, en la festividad del Nacimiento de la Virgen — el día 8 de septiembre de 1654, como él mismo predijo — el preclarísimo hijo de Verdú, gloria de esta Villa y de la Compañía de Jesús, el Javier catalán, el Apóstol de los negros: San Pedro Claver.

* * *

En el año 1657 fué abierta su tumba y se encontró su cuerpo incorrupto y entero, a pesar de la humedad que había destruido el ataúd. En 1850 el Papa Pío IX le beatificó y, finalmente, el día 15 de enero de 1888, S. S. León XIII le incluyó en el catálogo de los Santos y le declaró Patrono celestial de todas las misiones entre negros.

CLAVER DE VERDÚ



San Paulino de Nola y la Redención de cautivos

No intentamos ahora, aquí, al hablar brevemente de la vida del santo Obispo de Nola, decir nada que no sea conocido por la mayoría de los lectores. No nos proponemos, ni mucho menos, ahondar en su vida. Es nuestro único propósito trazar el esquema, los hitos más importantes de ella, con ocasión de una interesantísima narración transmitida por San Gregorio Magno, referente a la cautividad de San Paulino.

Y todo ello para que cada uno por sí mismo pueda ver lo que tiene ese episodio del siglo V de anticipación sobre el siglo XIII.

Poncio Meropio Anicio Paulino — el nombre completo de San Paulino — era francés. Nació en Burdeos en el año 353. De familia acaudalada e influyente, recibió una esmerada educación y aunque no fué bautizado hasta muy tarde — en el año 389 — no fué precisamente por estar rodeado de ambiente hostil al cristianismo, sino porque era la costumbre en la sociedad de aquel tiempo.

Fuó discípulo del retórico Ausonio y esto representó un elemento decisivo en la formación de su carácter. Cultiva la poesía, la poesía por la poesía y pronto es un notable versificador. Poesía ligera característica de las escuelas de la época. Sin embargo es el que sigue en importancia a Prudencio entre los poetas latino-cristianos, lo cual es todo un elogio.

Ausonio le proporcionó, con su influencia, un puesto de cónsul a los veinticinco años, y el joven Paulino durante algún tiempo se sumerge en la vida política.

Viene luego la conversión, que fué acogida con grandes muestras de júbilo por los obispos y doctores, por el triunfo que representaba para la Iglesia. Conversión plácida, exenta de violencias interiores, sin crisis al estilo de San Agustín y otros santos, agitados por los remordimientos de una vida pasada turbulenta.

Se estableció en España, donde podía empezar con más desahogo que en su país una nueva vida. Habíase casado con una española, devota cristiana, que fué compañera y animadora de su espíritu convertido y de su alma santa. Terasia, su piadosa mujer, proporcionóle un hijo que murió a los pocos días de nacer. Esto le hizo perseverar más y más en el camino emprendido.

Fuó ordenado presbítero, en Barcelona, por el Obispo Lampio, en el año 393 y al siguiente marchó a Nola, en la Campania, donde estaba el sepulcro de San Félix, su santo predilecto.

No dejó por eso de escribir, pero sus poesías, hechas antes por placer, tienen ahora un núcleo de doctrina y un objeto definido: dar gracias a Dios, animar a los tibios y aconsejar a los que hubieran de menester consejo.

En Nola llevó con su mujer una vida ejemplar, siendo elegido Obispo cuando vacó en 409 la sede episcopal de la ciudad. La fama de su santidad había crecido por doquier y le seguía a todas partes donde iba.

Murió en Nola en el año 427 y fué enterrado en la iglesia de San Félix.

Sus obras poéticas son numerosas, pero no es éste el lugar ni el momento de detenerse en ellas. Todas muestran su delicada sensibilidad y su fina versificación.

Nos interesa, en cambio, Paulino como santo, como generoso predicador con su ejemplo y como fiel siervo de

Dios en la Tierra. Nos interesa además, repetimos, como una anticipación en la redención de cautivos, de la cual se ocupa este número dedicado a Nuestra Señora de la Merced. He aquí un botón de muestra. Traducimos de la Patrología de Migne, que transcribe el relato de San Gregorio:

Cuando en tiempos de los feroces vándalos, la región de Campania, en Italia, fué devastada y muchos de sus habitantes fueron conducidos de esta región a Africa, el varón de Dios Paulino dió a los cautivos y los pobres todas las cosas que pudo obtener de sus bienes episcopales. Y cuando ya nada en absoluto le quedaba que dar a los que pedían, un día cierta viuda, que afirmaba que su hijo había sido puesto en cautividad por el yerno del rey de los vándalos, llegó a él y pidió al hombre de Dios el dinero para el rescate, por si el señor de él se dignaba recibir este precio y le concedía volver a su casa. Pero el varón de Dios, buscando lo que podía dar a la mujer, que le pedía con insistencia, no encontró otra cosa de él que él mismo, y respondiéndola diciendo: «Mujer, no tengo nada que pueda darte, pero tómame a mí mismo; declares que yo soy siervo tuyo y para que recibas a tu hijo me entregas como cautivo en lugar suyo». Oyendo ella esto

GOIGS
GLORIOS
Contellor
de



DEL
SANT PAVLI
y Bisbe
Nola.

Llura del seculer estat,
de la Iglesia bon Pastor,
siu lo nostre advocat
PAVLI Bisbe, y Confessor.
Foreu de linatge noble,
y ab senyora igual casat,
los dos ab esperit doble
fereu vot de castedat:
y volent mudar lo estat
als Pobres dau lo mesor, &c.
Del Pare sant Agusti
la Regla preit abraçareu,
en Barcelona ab cor fi
Sacerdot vos ordenareu;
y tres Convents fabricareu
en Catalunya ab valor, &c.
En Nola Prèlat faltava,
Bisbe foreu elegit,
vostre cor may se canlava
consolant al affligit:
ningu de vos ses partit
sens remey per son dolor, &c.
De las viudas, y de pobres
sempre hestima tingueret,
als quals sb paraula, y obras
en tot temps socorregueu:
si vos mateix vos veneret
per un rescat, faltant or, &c.
Una viuda vos vingut,
que tenia un fill esclau,
y no tenint vos ab que
la persona li donau,
en la esclavitud restau
per mitigar son dolor, &c.
Al Moro amor amostraveu
haventvos fet Ortellá,
de fruyta lo regalaveu
sempre al gust que ell desitjá:
ab altre amor vos pagá,
que amor se paga ab amor, &c.
Avendri vos explicat
un dupre gran que tenia,
doná libertat de grat
als de vostra companyia;
tornant vos ab ells per guia
en Nola sent dels Pastor, &c.
Sent arribat al Bisbat
de poch temps sou vostra vida
ja la santa Trinitat
a la gloria vos combida,
ab alegria cumplida
dareu lanima al Senyor, &c.

TORNADA.

En lo Cel, puix sou pujat
a gozar del Creador,
vullut ser nostre advocat
PAVLI Bisbe, y Confessor.

Oratio pro nobis Beati Paulini *ut Beati Paulini Confessoris tui, atque Patris
nostri veneranda salutaris, & devotissima nobis angat, & salutem. Per Chri-
stum, &c.*

G R E M V S

Da quafumus invocamus Deum ut Beati Paulini Confessoris tui, atque Patris
nostri veneranda salutaris, & devotissima nobis angat, & salutem. Per Chri-
stum, &c.

Ab Ricarda i en Gerona, per GERONIM FALLOU, any 1650.

268

de los labios de tal varón, creyó que era una burla más que compasión. Pero él, que era hombre muy elocuente y también, sobre todo, entendido en cosas mundanas, persuadió en seguida a la dubitante mujer de que creyese las cosas que había oído, y de que no vacilase de entregar al obispo por tal de sacar a su hijo del cautiverio. En consecuencia uno y otro se dirigieron a Africa. La viuda se presentó suplicante al yerno del rey, que les había precedido, y que tenía en su poder a su hijo; primeramente solicitó simplemente la devolución de su hijo. Mas como el bárbaro, hombre huracanado, hinchado de soberbia, enfático por el gozo de la prosperidad transitoria, no solo menospreciase el hacerlo sino también el oírlo, la viuda se sometió diciendo: «He aquí este hombre que te ofrezco como sustituto; únicamente ten piedad de mí y devuélveme mi único hijo». Y como aquél vió un hombre de aspecto elegante, preguntóle qué oficio sabía. El hombre de Dios Paulino respondió diciendo: «Yo no sé, en verdad, ningún oficio, pero sé cultivar bien el huerto». Con esto el gentil le recibió de muy buen grado porque entendió que era maestro en cultivar las legumbres. De este modo admitió al siervo y devolvió el hijo a la viuda implorante. Esta, una vez que le recibió, partió de la región africana. Paulino por su parte tomó sobre sí el cuidado de cultivar el huerto.

El mismo yerno del rey como fuese a menudo al huerto y buscase a su hortelano, se percató de que era hombre muy sabio y empezó a abandonar a amigos y a familiares y a tener frecuentes coloquios con él y a deleitarse con sus conversaciones. Paulino se había acostumbrado a llevarle cada día a la mesa las legumbres y las hierbas verdes y a volver al cuidado del huerto una vez que recibía el pan. Y como esto lo hiciese durante mucho tiempo, cierto día, hablando secretamente con su señor le dijo: «Date cuenta de lo que haces y preveé cómo debe ser ordenado el reino de los vándalos, porque el rey ha de morir rápidamente y muy pronto». Oyendo esto el señor, puesto que era estimado por el rey más que los otros, no ocultó a éste nada; al contrario le indicó lo que conocía por su hortelano, hombre evidentemente sabio. Cuando le oyó el rey, en seguida dijo: «Quiero ver a este hombre de quien hablas». Su yerno, señor temporal del venerable Paulino, le respondió diciendo: «Acostumbra a traerme hierbas verdes a la comida; haré que las lleve a la mesa, para que conozcas lo que me dijo». Y así se hizo. Y mientras que el rey se sentaba a comer Paulino llegó de su trabajo transportando legumbres y las hierbas.

Cuando le vió el rey tembló súbitamente y buscando al señor de Paulino, pariente suyo por su hija, le confesó el secreto que antes le había ocultado: «Lo que oíste es verdad, porque esta noche en sueños he visto sentados en un tribunal contra mí, unos jueces, entre los cuales se sentaba también éste; y en su juicio me arrancaron el flagelo que yo había usado alguna vez. Pero ha de interrogarse quién sea, porque yo no sospecho que este hombre de tantos méritos sea tan trivial como parecen».

Entonces el yerno del rey llamó en secreto a Paulino y le preguntó quién era. A lo cual respondió el hombre de Dios: «Yo soy tu siervo, el que recibiste por sustituto del hijo de la viuda». Y como aquél inquiriese en seguida que le indicase no lo que era este momento, sino lo que había sido en su país, y esto se lo exigiera con insistentes preguntas, el hombre de Dios, conreñido por la gran conjuración y no valiéndole ya negar quién era, atestiguó que él había sido obispo. Oyendo esto su poseedor temió mucho y humildemente se ofreció diciendo: «Pide lo que quieras, por tal de que vuelvas a tu país con grandes presentes». El hombre de Dios Paulino le dijo: «Uno solo es el beneficio que puedes dispensarme: que dejes en libertad a todos los cautivos de mi ciudad». Reunidos todos ellos en seguida en la región africana, en naves cargadas de trigo, fueron libertados, para la satisfacción del venerable varón Paulino junto con él.

No muchos días después el rey de los vándalos murió y el flagelo que hasta su perdición, regulada por Dios, había tenido para la disciplina de sus fieles, desapareció. Y así sucedió que Paulino, esclavo de Dios omnipotente, había predicho cosas verdaderas; y que habiéndose entregado él solo en cautiverio, volvió de la esclavitud a la libertad con muchos más: imitando evidentemente a aquél que asumió la forma de siervo para que nosotros no fuésemos siervos del pecado; siguiendo sus pasos, Paulino se hizo voluntariamente esclavo él solo, hasta el momento en que, más tarde, pudo ser libre con muchos... Por lo que se refiere a su muerte, según la iglesia consignó, se ocasionó al ser afectado de un dolor de costado. Mientras que toda la casa persistía en su solidez, el dormitorio donde él yacía enfermo se estremeció por un temblor de tierra, sacudiendo con gran terror a todos los que estaban allí; y de este modo aquella alma santa se desligó de la carne. Y aconteció que los que habían podido presenciar la muerte de Paulino fueron invadidos por una gran emoción. (Gregorius M., lib. III, Dialog., cap. I.)

F. H.

En las páginas centrales reproducimos parcialmente un interesante documento, facilitado por los Rdos. Padres Mercedarios, en el que se relacionan los cautivos cristianos rescatados por "el Sagrado, Real y Militar Orden de Nuestra Sra. de la Merced" en la ciudad de Argel en el año 1752.

La relación comprende en total, doscientos cuarenta y ocho nombres, y termina con el siguiente resumen: "Costó esta Redención, con viajes, quarantena, y manutención de Rescatados hasta su despedida, 102004. Pesos gruesos, 2. reales y medio de plata: y quando se dize Pesos absolutamente, se entienden fuertes de diez reales de plata".

Este documento fué impreso en Barcelona.

LA IGLESIA Y LA REDENCION DE LOS ESCLAVOS

Los esclavos por causa de las guerras.

En la grande obra de la abolición de la esclavitud ha tenido no escasa parte el celo que en todos tiempos y lugares ha desplegado la Iglesia por la redención de los cautivos. Sabido es que una porción considerable de esclavos debía esta suerte a los reveses de la guerra. A los antiguos les hubiera parecido fabulosa la índole suave de las guerras modernas. ¡Ay de los vencidos!, podíase exclamar con toda verdad: no había medio entre la muerte y la esclavitud. Agravábase el mal con una preocupación funesta que se había introducido contra la redención de los cautivos, preocupación que tenía su apoyo en un rasgo de asombroso heroísmo. Admirable es sin duda la fortaleza de Régulo; erizanse los cabellos al leer las valientes pinceladas con que le retrata Horacio (Lib. III, *Odas*, 5), y el libro se cae de las manos al llegar al terrible lance en que:

*Fertur pudicae coniugis osculum
Parvosque natos, ut capitis minor,
A se removisse, et virilem
Torvus humi posuisse vultum.*

Pero, sobreponiéndonos a la profunda impresión que nos causa tanto heroísmo y al entusiasmo que excita en nuestro pecho todo cuanto revela una grande alma, no podremos menos de confesar que aquella virtud rayaba en feroz, y que en el terrible discurso que sale de los labios de Régulo hay una política cruel contra la que se levantarían vigorosamente los sentimientos de humanidad, si no estuviera embargada y como aterrada nuestra alma a la vista del sublime desprendimiento del hombre que habla.

El Cristianismo no podía avenirse con semejantes doctrinas, no quiso que se sostuviese la máxima de que para hacer a los hombres valientes en la guerra era necesario dejarlos sin esperanza, y los admirables rasgos de valor, las asombrosas escenas de inalterable fortaleza y constancia que esmaltan por doquiera las páginas de la historia de las naciones modernas son un elocuente testimonio del acierto de la religión cristiana al proclamar que la suavidad de costumbres no estaba reñida con el heroísmo. Los antiguos rayaban siempre en uno de dos extremos: la molición o la ferocidad; entre estos extremos hay un medio, y este medio lo ha enseñado a los hombres la religión cristiana.

Labor del Cristianismo en pro de dichos cautivos.

Consecuente, pues, el Cristianismo en sus principios de fraternidad y de amor, tuvo por uno de los objetos más dignos de su caritativo celo el rescate de los cautivos; y ora miremos los hermosos rasgos de acciones particulares que nos ha conservado la historia, ora atendamos al espíritu que ha dirigido la conducta de la Iglesia, encontraremos un nuevo y bellissimo título para granjear a la religión cristiana la gratitud de la Humanidad.

Un célebre escritor moderno, M. de Chateaubriand, nos ha presentado en los bosques de los francos a un sacerdote cristiano esclavo voluntario, por haberse en-

tregado él mismo a la esclavitud en rescate de un soldado cristiano que gemía en el cautiverio y que había dejado a su esposa en el desconsuelo y a tres hijos en la orfandad y en la pobreza. El sublime espectáculo que nos ofrece Zacarías, sufriendo con serena calma la esclavitud por el amor de Jesucristo y de aquel infeliz a quien había libertado, no es una mera ficción del poeta; en los primeros siglos de la Iglesia viéronse en abundancia semejantes ejemplos, y el que haya llorado al ver el heroico desprendimiento y la inefable caridad de Zacarías puede estar seguro que con sus lágrimas ha pagado un tributo a la verdad. «A muchos de los nuestros hemos conocido — dice el papa San Clemente — que se entregaron ellos mismos al cautiverio para rescatar a otros (I Cor., LV).»

Era la redención de los cautivos un objeto tan privilegiado, que estaba prevenido por antiquísimos cánones que si esta atención lo exigía se vendiesen las alhajas de las iglesias, hasta sus vasos sagrados; en tratándose de los infelices cautivos no tenía límites la caridad, el celo saltaba todas las barreras, hasta llegar al caso de mandarse que por malparados que se hallasen los negocios de una iglesia, primero que a su reparación debía atenderse a la redención de los cautivos (caus. 12, quaest. 2). Al través de los trastornos que consigo trajo la irrupción de los bárbaros, vemos que la Iglesia, siempre constante en su propósito, no desmiente la generosa conducta con que había principiado. No cayeron en olvido ni en desuso las disposiciones benéficas de los antiguos cánones, y las generosas palabras del santo obispo de Milán en favor de los cautivos encontraron un eco que nunca se interrumpió a pesar del caos de los tiempos (véase San Ambrosio, *De offic.*, lib. 2.º, cap. XV). Por el canon 5 del concilio de Macon, celebrado en 585, vemos que los sacerdotes se ocupaban en el rescate de los cautivos, empleando para ello los bienes eclesiásticos; el de Reims, celebrado en el año 625, impone la pena de suspensión de sus funciones al obispo que deshaga los vasos sagrados, añadiendo, empero, generosamente: «por cualquier otro motivo que no sea el de redimir cautivos»; y mucho tiempo después hallamos en el canon 12 del de Verneuil, celebrado en el año 844, que los bienes de la Iglesia servían para la redención de cautivos.

Restituído a la libertad el cautivo, no le dejaba sin protección la Iglesia, antes se la continuaba con solicitud, librándole cartas de recomendación, seguramente con el doble objeto de guardarle de nuevas tropelías en su viaje y de que no le faltasen los medios para repararse de los quebrantos sufridos en el cautiverio. De este nuevo género de protección tenemos un testimonio en el canon 2 del concilio de Lyon, celebrado en el año 583, donde se dispone que los obispos deben poner en las cartas de recomendación que dan a los cautivos, la fecha y el precio del rescate.

De tal manera se desplegó en la Iglesia el celo por la redención de los cautivos, que hasta se llegaron a cometer imprudencias que se vió en la necesidad de reprimirlas la autoridad eclesiástica. Pero estos mismos excesos nos indican hasta qué punto llegaba el celo, pues que por su impaciencia caía en extravíos. Sabemos por un concilio celebrado en Irlanda, llamado de San Pa-

tricio, y que tuvo lugar por los años de 451 ó 456, que algunos clérigos se ocupaban en procurar la libertad de los cautivos haciéndolos huir, exceso que reprime con mucha prudencia el concilio en su canon 32, disponiendo que el eclesiástico que quiera redimir cautivos lo haga con su dinero, pues que el robarlos para hacerlos huir daba ocasión a que los clérigos fuesen mirados como ladrones y redundaba en deshonra de la Iglesia. Documento notable que, si bien nos manifiesta el espíritu de orden y de equidad que dirige a la Iglesia, no deja al propio tiempo de indicarnos cuán profundamente estaba grabado en los ánimos lo santo, lo meritorio, lo generoso que era el dar libertad a los cautivos, pues que algunos llegaban al exceso de persuadirse que la bondad de la obra autorizaba la violencia.

Es también muy loable el desprendimiento de la Iglesia en este punto: una vez invertidos sus bienes en la redención de un cautivo, no quería que se la recompensase en nada, aun cuando alcanzasen a hacerlo las facultades del redimido. De esto tenemos un claro testimonio en las cartas del papa San Gregorio, donde vemos que, estando recelosas algunas personas libradas del cautiverio con la plata de la Iglesia, de si con el tiempo podría venir caso en que se les pidiera la cantidad expendeda, les asegura el papa que no, manda que nadie se atreva a molestarlos ni a ellos ni a sus herederos, en ningún tiempo, atendido que los sagrados cánones permiten invertir los bienes eclesiásticos en la redención de los cautivos (lib. 7.º, carta 14).

Dificultades que debieron superarse.

Este celo de la Iglesia por tan santa obra debió de contribuir sobremanera a disminuir el número de los esclavos, y fué mucho más saludable su influencia por haberse desplegado cabalmente en las épocas de más necesidad: es decir, cuando por la disolución del imperio romano, por la irrupción de los bárbaros, por la fluctuación de los pueblos, que fué el estado de Europa durante muchos siglos, y por la ferocidad de las naciones invasoras, eran tan frecuentes las guerras y tan repetidos los trastornos, y tan familiar se había hecho por doquiera el reinado de la fuerza. A no haber mediado la acción benéfica y libertadora del cristianismo, lejos de disminuirse el inmenso número de los esclavos legado por la sociedad vieja a la sociedad nueva, se habría acrecentado más y más, porque dondequiera que prevalece el derecho brutal de la fuerza, si no le sale al paso para contenerla y suavizarla algún poderoso elemento, el humano linaje camina rápidamente al envilecimiento, resultando por necesidad el que la esclavitud gane terreno.

Ese lamentable estado de fluctuación y de violencia era de suyo muy a propósito para inutilizar los esfuerzos que hacía la Iglesia en la abolición de la esclavitud, y no le costaba escaso trabajo el impedir que se malograra por una parte lo que ella procuraba remediar por otra. La falta de un poder central, la complicación de las relaciones sociales, pocas bien deslindadas, muchas violentas, y todas sin prenda de estabilidad, hacían que

estuviesen mal seguras las propiedades y las personas, y que, así como eran invadidas aquéllas, fueran éstas privadas de su libertad. Por manera que era menester evitar que no hiciese ahora la violencia de los particulares lo que antes hacían las costumbres y la legislación. Así vemos que en el canon 3 del concilio de Lyón, celebrado por los años de 566, se excomulga a los que retienen injustamente en la esclavitud a personas libres; en el canon 17 del de Reims, celebrado en el año 625, se prohíbe bajo pena de excomunión el perseguir a personas libres para reducir las a esclavitud; en el canon 27 del de Londres, celebrado en el año 1102, se prohíbe la bárbara costumbre de hacer comercio de hombres cual si fueran brutos animales, y en el capítulo VII del concilio de Coblenza, celebrado en el año 922, se declara reo de homicidio al que seduce a un cristiano para venderlo. Declaración notable en que la libertad es tenida en tanto precio, que se la equipara con la vida.

Otro de los medios de que se valió la Iglesia para ir aboliendo la esclavitud fué el dejar a los infelices que por su pobreza hubiesen caído en ese estado, camino abierto para salir de él. Ya he notado más arriba que la indigencia era una de las fuentes de la esclavitud, y hemos visto el pasaje de Julio César en que nos dice cuán general era esto entre los galos. Sabido es también que, por el derecho antiguo, el que había caído en la esclavitud no podía recuperar su libertad sino conforme a la voluntad de su amo, pues que, siendo el esclavo una verdadera propiedad, nadie podía disponer de ella sin consentimiento del dueño, y mucho menos el mismo esclavo. Este derecho era muy corriente, supuestas las doctrinas paganas, pero el Cristianismo miraba la cosa con otros ojos, y si el esclavo era una propiedad, no dejaba por esto de ser hombre. Así fué que la Iglesia no quiso seguir en este punto las estrictas reglas de otras propiedades, y en mediando alguna duda, o en ofreciéndose alguna oportunidad, siempre se ponía de parte del esclavo. Previa estas consideraciones, se comprenderá todo el mérito de un nuevo derecho que introdujo la Iglesia, cual es que las personas libres que hubiesen sido vendidas o empeñadas por necesidad, tornasen a su estado primitivo en devolviendo el precio que hubiesen recibido.

Este derecho, que se halla expresamente consignado en un concilio de Francia, celebrado por los años de 616, según se cree, en Boneuil, abría anchurosa puerta para recobrar la libertad, pues que, a más de dejar en el corazón del esclavo la esperanza, con la que podía discurrir y practicar medios para obtener el rescate, hacía la libertad dependiente de cualquiera que, compadecido de la suerte de un desgraciado, quisiese pagar o adelantar la cantidad necesaria. Recuérdese ahora lo que se ha notado sobre el ardiente celo despertado en tantos corazones para esa clase de obras, y que los bienes de la Iglesia se daban por muy bien empleados siempre que podían acudir al socorro de un infeliz, y se verá la influencia incalculable que había de tener la disposición que se acaba de mentar; se verá que esto equivalía a cegar uno de los más abundantes manantiales de la esclavitud y a abrir a la libertad un anchuroso camino.

JAIME BALMES

(De su obra *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la Civilización Europea*.)



Nuestra Señora de las Mercedes

Nuestra ciudad y diócesis celebran con gran devoción la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, glorioso título con que es conocida la Virgen María, fundadora de la Orden de Padres Mercedarios para la redención de cautivos cristianos. Sabida es de todos la historia de su aparición en Barcelona a Don Jaime de Aragón, San Raimundo de Peñafort y San Pedro Nolasco, representación en cierto modo del gobierno, clero y pueblo catalán en aquella época, puesto que Don Jaime era el soberano de esta nuestra patria, Raimundo canónigo de nuestra Catedral, y Pedro ciudadano seglar de Barcelona. Era a la sazón obispo de ella Don Berenguer de Palou. Verificóse la solemne institución de la Orden Mercedaria el 10 de agosto de 1218, tras una lucida procesión a la cual concurrieron el Rey, los Concelleres, el Cabildo y la nobleza, los que, dirigiéndose a la Catedral, asistieron a una solemne misa que celebró allí el venerable Prelado. Al ofertorio subió al púlpito el canónigo San Raimundo, y expuso la idea de la fundación, la intervención milagrosa de María Santísima en ella, y los grandes bienes que de la misma iba a reportar la cristiandad. Acto continuo tomó el hábito mercedario de manos del Obispo y pronunció los votos. Con él lo vistieron e hicieron profesión solemne Pedro Nolasco, Guillén de Bas, Bernardo de Corbera, Arnaldo de Carcasona, Ramón de Montolíu, Ramón de Moncada, Pedro Guillén de Cervelló, Domingo de Ossó, Ramón de Villetret, Guillén de San Julián, Hugo de Mataplana, Bernardo Scorna, Ponce de Solanes y Ramón de Blanes. Otorgóles el Rey el derecho de llevar en el pecho el escudo de sus armas. Cedióles para convento una parte de su propio palacio, hasta que se construyó otro extramuros al mediodía de la ciudad, en terreno de Don Raimundo de Plegamans, quien no sólo lo cedió gratuitamente, sino que levantó a costas suyas la casa e iglesia bajo advocación de Santa Eulalia. Destruído el antiguo edificio en los repetidos sitios que tuvo que sostener Barcelona, construyóse el actual, colocándose la primera piedra de él el año 1765, durando su construcción diez años, pues se bendijo solemnemente en 1775. La imagen aun hoy venerada se cree fundadamente ser la misma que hizo labrar San Pedro Nolasco, dándole él mismo la traza al escultor, según la forma en que se le había aparecido la Reina de los cielos. Es hermosísima escultura, y bajo las ricas telas con que la ha envuelto la piedad de los fieles se la ve sentada en magnífica silla real de forma antigua, destrenzada la hermosa cabellera sobre las espaldas, cubierta con holgada vestimenta gótica de primorosos pliegues. Su rostro es blanquísimo y de un perfil encantador. Muestra sentado sobre las rodillas el Niño Jesús, que sostiene en la diestra el globo del mundo, y es como ella risueño y amoroso. La escolanía fundóse a principios de este siglo a imitación de la renombrada de Montserrat, y tenía cinco de sus plazas gratuitas a expensas de las rentas del convento, habiendo contado desde entonces con notabilísimos maestros y discípulos. La catástrofe del 35 no respetó el convento de la Merced más que para convertirlo primero en cuartel de la milicia nacional y luego en Palacio de la Capitanía. Los cautivos redimidos por la Orden Mercedaria fueron innumerables, mientras nuestras guerras con los moros hicieron necesario este benéfico ministerio. San Pedro Nolasco, en un solo viaje a Valencia y a Granada devolvió a su patria cuatrocientos cautivos, y a la hora

de su muerte contaba rescatados por sí y los suyos más de siete mil. Guillermo de Bas, su sucesor en el gobierno de la Orden, libertó a mil cuatrocientos. Durante el gobierno de Bernardino de San Román se rescataron más de setecientos. En el generalato de Pedro de Amer, fueron rescatados dos mil trescientos dieciséis; en el de Albert, dos mil; en el de Raimundo Albertí, mil quinientos treinta. La suma total que consignaba a principios de este siglo los registros de la Orden se elevaba a la suma portentosa de setenta y un mil cautivos rescatados por la insigne Religión Mercedaria con las limosnas de los fieles, y a veces con la sangre de los heroicos libertadores que se quedaban por ellos en rehenes.

* * *

Esta fiesta es una de las más bellas de nuestra historia.

Don Jaime I, gran rey, el más rey y el de más grandiosa talla de cuantos ciñeron nuestra corona independiente; San Raimundo de Peñafort, canónigo barcelonés, gran santo y gran sabio, uno de los astros más luminosos que esclarecen con su saber y sus virtudes aquellas que llaman los alumbrados de hoy densas tinieblas de la Edad Media; San Pedro Nolasco, ciudadano mercader, tipo de aquellos ciudadanos y mercaderes que dieron alto nombre de libre y prudente a nuestra vida municipal, que hicieron célebre por todos los mares conocidos a nuestra marina mercante, tan fervorosos y humildes al pie del altar como santamente altivos en la plaza pública y en el consejo de los reyes: esas tres figuras, la del rey, la del sacerdote, la del ciudadano; esos tres tipos, personificación completa de nuestra sociedad en el siglo XIII, forman a los pies de la Reina de los cielos el hermoso grupo, el más característico, el más catalán, el más genuinamente barcelonés de cuantos ofrece la historia religiosa y civil de nuestra patria amadísima.

Acabamos de referir el glorioso suceso. Pero ¿quién, por poco entusiasta que sea de nuestras glorias, puede acabar de ponderarlo? Bajo este cielo hermosísimo que compite en pureza con el más limpio de Italia; a orillas de este mar cuyas olas al batir suavemente nuestra pintoresca costa parecen cantar todavía los recuerdos de nuestra pasada grandeza; al pie de ese monte cuya mole sombría coronada de muros y cañones semeja el genio de los siglos velando día y noche sobre nuestra opulenta ciudad; aquí, aquí mismo, por estas mismas calles y plazas se les vió a los tres ínclitos personajes dirigirse acompañados de devota procesión a nuestra vieja Catedral para cumplir en ella lo que de labios de la Reina de los cielos les fué divinamente encomendado. Aquel piadoso obispo de Palou, cuyos restos descansan en urna de piedra al dulce susurro de los árboles y de las aguas de nuestro claustro, recibía allí en el presbiterio, bajo un trono pontifical, los votos de los primeros Mercedarios, y autorizaba en nombre del Papa el establecimiento canónigo de la nueva orden religiosa y militar, a la cual, como hemos dicho, se alistaban en seguida los primeros y más esclarecidos nombres de la nobleza catalana. Peñafort, el santo canónigo cuyo cuerpo guarda hoy bajo la mística penumbra de sus góticas vidrieras una de las



*Imagen de la Santísima Virgen de
la Merced, que se venera en su Basilica de Barcelona.*

capillas laterales de nuestra Basílica, ocupaba el púlpito y describía con sentidos acentos la *merced* preciadísimas que con sus compañeros recibiera nuestra ciudad de la Virgen María, y pintaba con fuego y valentía lo sublime de la misión que en pro de la cristiandad y de los pueblos oprimidos estaba llamada a realizar la Orden redentora. El gran rey, nuestro gran rey, Jaime el Conquistador, el de Valencia, el de Mallorca, el de Murcia, el de nuestro Consejo de Ciento, veíase también allí autorizando y honrando con su presencia y la de toda su corte la brillante ceremonia, sobresaliendo entre sus magnates con aquella elevada estatura suya que aun asombra al curioso observador en el sarcófago que guarda su momia en Tarragona. Allí daba por escudo y blasón al naciente Instituto las armas reales catalanas, para que sobre su pacífico hábito de blanca lana paseasen por todo el mundo nuestros frailes mercedarios aquellas barras gloriosas que a la vez nuestros guerreros hacían respetar y temer de moros y cristianos en todos los ámbitos de él. Y entre ellos atraía, quizá más que todos, las miradas Nolasco, el buen mercader que, habiendo empezado años antes por consagrar en beneficio de los pobres cautivos sus bienes, les hacía entonces pública donación hasta de su propia persona, jurándose quedar él propio en rescate cuando de otra suerte no fuese posible pagarlo, para librar a sus hermanos prisioneros. Y por las tendidas naves y claustro, y por la vecinas calles y plaza contigua, hervía el concurso de millares de hijos de esta ciudad, pintado en los rostros el júbilo de los grandes días de la Religión y de la patria, vestidos de fiesta así el noble como el menestral, dándose todos mutuamente plácemes y enhorabuenas y prometiéndose de la escena que acababan de presenciar los más lisonjeros resultados, mientras desde la gigantesca torre comunicaban a toda la comarca las majestuosas campanas la nueva feliz, por la cual en el sagrado recinto se elevaban al cielo las severas notas del himno ambrosiano.

*¡Oh siglos! ¡Oh patria! ¡Oh antigua fe! ¡Oh eclipsadas
[grandezas!*

Pero ved: acudid pocos meses después a la playa, y desde los baluartes que ciñen por parte de ella a la condal ciudad, mirad a lo lejos acercarse a todo remo y vela empavesadas galeras que cien madres y cien esposas aguardan con lágrimas en los ojos y palpitantes de vivas emociones en el corazón. Son ellas, son las galeras de la Merced: el vigía ha señalado desde Montjuich que es la blanca bandera mercedaria la que ondea en sus topes, y que, de consiguiente, es dulce cargamento de esclavos libertados el que en ellas traen los frailes a los brazos de las madres y de las esposas. Ya se las divisa claramente al través de la bruma; ya se las cuenta y se las llama por sus nombres; ya se las ve atravesar la barra y ganar el puerto con toda la impaciencia del desterrado que vuelve a besar la tierra de la patria; ya desde la vieja atarazana las saludan nuestros bravos con sus armas, y desde el muro los hijos de nuestro pueblo con alegre vocerío y agitar de gorras y pañuelos. Ya saltan del buque los redimidos; ya besan fervorosos la arena, y con el escapulario al cuello, colgadas a la espalda como trofeo las cadenas de la cautividad, entran por nuestras calles, cantando el *In exitu* y las *Letanias*, y van a cumplir como buenos el voto que en días amargos ofrecieran en Túnez o en Tetuán a la Virgen, Patrona de nuestra tierra. Ya los recibe en el atrio de la iglesia la religiosa Comunidad: suena hondo el órgano acompañando sus cantos; corren lágrimas por todos los rostros, aun por el más atezado marino, y confúndense

en abrazos y besos aquellos a quienes tuvo largo tiempo separados el pirata cruel, y bendicen todos a una a Dios, a la Religión y al buen fraile que devolvieron a aquellas prendas queridas el patrio suelo, el hogar de la familia y la dulce libertad.

¡Oh! ¡Cuántas veces presencié Barcelona este espectáculo tiernísimo! Cien y cien se vió volver de sus viajes a los frailes mercedarios cargados con su rico botín de cautivos libertados. A principios de este siglo constaban, como hemos dicho, en los registros oficiales de la Orden, en número de más de setenta mil.

* * *

Dicen por ahí que es meramente histórica la denominación de *Redentora de cautivos* que damos a nuestra soberana Reina de las Mercedes; pues hoy día, añaden, estamos en época de plena libertad, y no se dan ya tales cautivos.

He aquí precisamente nuestro más espantoso cautiverio, el de la libertad, o mejor dicho, el de su grosera falsificación, que es el Liberalismo.

El Liberalismo es ante todo el reconocimiento de los falsos derechos del error y del mal. Reconocimiento que implica por necesaria consecuencia la opresión de la verdad y del bien. He aquí por donde aquella su libertad nefanda es para los buenos hijos de Dios el más feroz cautiverio.

La libertad de los malos, o el Liberalismo, es la que tiene en todas las naciones del globo encadenada con inicuas leyes a la Iglesia santa, y conculcados sus más legítimos derechos.

La libertad de los malos, o el Liberalismo, es quien trae amarrados los pueblos del yugo de la Masonería, que en odio a la fe dicta a los Gobiernos sus infernales programas, y estos programas se cumplen.

La libertad de los malos, o el Liberalismo, es el nuevo moro enemigo de Dios, que nos roba las almas sin alboroto y sin ruidos para llevarlas al infierno, peor que los antiguos corsarios berberiscos que asaltaban nuestras costas para conducir a nuestros padres a las mazmorras de Túnez o de Argel.

La libertad de los malos, o el Liberalismo, corrompe nuestra educación, disuelve nuestra familia, seculariza nuestro nacimiento y nuestra tumba, envenena con miasmas de herejía toda nuestra atmósfera moral, enerva nuestro viril carácter, hace de los pueblos, antes ¡ay! tan tenaces en luchar contra toda opresión y tan fieros para sacudirla, turba de miserables esclavos que no osan ya romper su cadena, ni se atreven tal vez a llorarla, sino llegan quizá en su envilecimiento hasta el extremo de reputarla honroso blasón de libres y emancipados.

¡Oh!, sí: libres y emancipados de su Dios y Señor; pero viles forzados al remo de Satanás y a la infame galera de las sectas secretas.

¡Oh Madre!, ¡oh Señora!, ¡oh Reina! ¡Devolved a esa generación infeliz sus antiguos bríos de verdadero y libre y emancipado hijo de Cristo! ¡Romped y enseñadnos a romper, oh Redentora de cautivos, los maldecidos hierros de esa nuestra vergonzosa cautividad!

DR. SARDÁ y SALVANY

La ciudad que se quedó sin Fiesta Mayor

Repasando la prensa de 1888, el año de la Exposición, lleno de efemérides notables, se encuentran muchas páginas dedicadas a la fecha gloriosa de la coronación de la Virgen de la Merced en nuestra Santa Iglesia Catedral. En la propia Catedral un cuadro discretísimo de enorme valor iconográfico, por el extraordinario parecido de los personajes que intervinieron, recuerda el gran acontecimiento que yo he oído relatar mil veces en casa porque mi padre, que pertenecía a la junta de Obra de la Merced, fué el portador de una de las Coronas. El traje lila de la Infanta Isabel, el *oscuro* de la Nájera, las patillas de Rius y Taulet, la barbita blanca de Blanco, el uniforme Sansepulcristo de *Plaja*, los bigotes *canos* del *Cónsul Dahlanden* y, en lo alto de un escalonamiento de prelados, la singular prestancia del Obispo de Barcelona, el Dr Catalá con la mano apoyada sobre la Virgen Coronada... todo esto entre humareda de incienso y resplandor de cirios y policromía de vidrieras, me hacen revivir aquel suceso, cada vez que contemplo el cuadro.

En el mismo motivo se inspiró, Codina Langlin, si mal no recuerdo, para decorar la cúpula de la Iglesia de la Merced. ¡Desafortunada pintura que borró la esponja del fuego rojo — doblemente rojo — durante la guerra de Liberación!

Coincidiendo en el año — ya que no en la fecha — se colocó sobre la cúpula de la Basílica Mercedaria una imagen monumental de la Santísima Virgen, en bronce dorado, en actitud de bendecir la ciudad.

Aquella imagen exterior, era una impetración, un homenaje y un símbolo, al mismo tiempo: la ciudad imploraba; la ciudad se rendía; la ciudad se confesaba mariana. Ya para saber sus devociones, sus afectos y sus amores, no era menester entrar en el recinto cerrado del templo: bastaba asomarse a la ciudad por el mar, por la montaña, por los ríos, para que aquella Imagen dorada, refulgente al sol, como otro sol, proclamase a la faz del mundo su credo.

Cuando la fiesta de la Santísima Virgen llegaba y el templo ardía en luces y cultos, también la devoción de los barceloneses se manifestaba fuera de él — como la Virgen de la Cúpula — en la más pueblerina de las fiestas mayores que puede llegar a organizar una ciudad. Iluminaciones, «*sortija*», *cucañas*, gigantes, enanos, bailes de barriada, carreras de sacos y concurso de agilidad, adorno de calles, reparto de bonos a los pobres, fuegos artificiales, sardanas, tiro al blanco, caballitos, descubrimiento de lápidas y colocación de primeras piedras, elevación de globos... nada, si queréis, todo, si bien lo pensamos, porque todas aquellas menudencias proclamaban un hecho grande: que en la vida de la ciudad que vive en fiestas y que organiza concursos de producción y de manufactura que atrae a las gentes de todo el mundo, y que hospeda reyes y príncipes y potentados de todos las partes de la

tierra, hay una fiesta mayor que todas, que es la fiesta de la Virgen que Dios le dió como patrona y que ella venera como Madre, con aquella confianza ingenua, que la lleva a jugar como un niño y a hacerse infantil, en sus diversiones, como un pueblo.

Yo no he sentido nunca tan grande a Barcelona como en aquellas sencillas fiestas mayores que hacían sonrojar a los fariseos, seguramente porque eran incapaces de evaluar todo lo que llevaban dentro de sí. «¡Parece un pueblo!» — decían con menosprecio —. «¡Parece un pueblo!», decíamos los tradicionales y los devotos, con orgullo: «Ya veis si queremos a la Patrona de nuestra fiesta mayor, que somos capaces de sacrificarle todas nuestras pretensiones y todas nuestras vanidades de metrópoli mediterránea para hacernos humildes, porque gusta de la humildad; e ingenuos porque le deleita la verdad y pequeños, porque se complace con la inocencia»... «Ya lo veís: parece un pueblo!»

«Parecía un pueblo» — hemos de decir ahora —, y al emplear el tiempo pasado sentimos, en el alma, toda la añoranza de lo perdido. Han pasado muchos años — ¿treinta? ¿cuarenta? — desde la última fiesta mayor de Barcelona. La ciudad fué creciendo, se fué enorgullecendo al compás de sus engrandecimientos temporales; las luchas políticas y las luchas sociales reclamaban el tiempo de las fiestas y restaban el humor necesario para celebrarlas. Y luego, las grandes urbanizaciones del ensanche empezaron por llevarse hasta la montaña sus núcleos de población, y, la vida de aquéllas, acabó por llevarse a los fieles del templo de la Patrona medio abandonada.

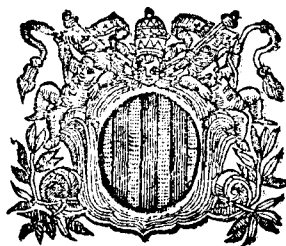
A la Virgen no le han dejado más que lo más justito: su función oficial y su novena; todo en el templo, encerradito y quieto y como avergonzado de salir a la calle. Aun se da el caso de que las gentes que ven pasar, el día de la Merced, a alguna autoridad o personalidad en traje de etiqueta, se pregunta con curiosidad: «¿A dónde irán?».

«Van a donde tú deberías ir — vienen ganas de contestarles — y este tú no se dirige precisamente a ellos, sino a toda la ciudad que ha desertado de su puesto y que llenará los campos de *foot ball* o las plazas de toros y olvidará hasta el día en que pueda alegrarse divinamente, y el templo, medio destruido, o medio restaurado, que es la única casa que no se ha reconstruido totalmente, cuando todos los hombres se han reintegrado a las suyas remozadas, en que no faltan ni los visillos del cuarto de costura ni el tapete de encajes sobre que descansan los mil utensilios de plata y lapizlázuli para la manicura...

¡Allá cada uno con su conciencia! En cuanto a mí, voy a elevar unos globos para que mis nietos sepan que es Fiesta Mayor y voy a encender unas bengalas que no sé si para que ellos disfruten o para que sirvan de funeral ofertorio por la ciudad que se quedó sin fiesta mayor.

JOAQUÍN NADAL





MEMORIA DE LOS CAUTIVOS CHRISTIANOS, QUE EL SAGRA REDENCION DE CAUTIVOS, HA RESCATADO DE PODER DE INFIELES EN LA CIUDAD DE ARGEL y la Monarchía de España nuestro Catolico Monarca DON FERNANDO VI. (que Dios guarde); siendo Maestro General de Reyno de Valencia, Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Concepcion, y Grande de España; y Redentores; el R. P. Presentado Fr. FRANCISCO DE FUENTES Elestor General; y por los de

MUGERES, NIÑOS, Y MUCHACHOS.

1. **Angela Cathalina Carret**, Viuda del Sargento Juan Cavaller, natural de Estadilla en Aragon, de 29. años de edad, y 4. de cautiverio, cautivo en frente de Barcelona: costó su rescate con Puertas, 540. pesos. Y se le aplicaron todos del Pio legado, fundado por el Señor Conde de Castell Florido.

2. **Maria Vergeròl**, Viuda del Sargento Juan de Perales, natural de Zaragoza, de 41. años, y 5. de cautiverio, cautivo en la Mar, y en Constantiniana en poder del Bey de ella: Quedó tratado su rescate, y el de su hijo Ramon, con Puertas por 2080. ps., que han quedado depositados en poder del Ilust. Sr. Vicario Apostolico. Aplicaronsele de el Pio legado de D. Geronymo Dèllas 96. ps.; de el de Doña Maria Ripòl 103. ps.; de el de Doña Maria Agutina de Gurrèa 459. ps. y 4. reales; y de el de D. Nicolàs Lopez de Immitos 135. ps.; de el de Juan de Flexas 106. ps. y 6. rs.; de el de Doña Maria Isabel Villanueva, y Doña Maria Seràn (los quales dos administra la Cofradria de Santa Maria del Pilar) 140. ps.

3. **Isabel Cavaller**, natural de Argel, bautizada por el Ilustre Sr. Vicario Apostolico, de 20. dias de edad, è hija de dicha Angela Cathalina: costó su rescate con Puertas 440. ps. Y se le aplicaron los de el Pio legado de dicho Señor Conde de Castell Florido.

4. **Juan Cavaller**, hijo de la mencionada Angela Cathalina, natural de Barcelona, de 5. años y medio, y 4. de cautiverio, cautivo con sus Padres en frente de Barcelona: costó su rescate con Puertas 540. ps. Y se le aplicaron de dicho Pio legado 279. ps.; y 261. de el Pio legado de Doña Violante de Nuevos.

5. **Ramon Perales y Vergeròl**, hijo de el Sargento Juan de Perales y de dicha Maria Vergeròl, natural de Yebenes, de 12. años, y 5. de cautiverio, cautivo con sus Padres en la Mar; y se halla en Constantiniana con su Madre: Y para su rescate, y el de dicha su Madre, han quedado en Argel depositados en poder de el Ilust. Sr. Vicario Apostolico 2080. ps., como se explica en la partida de la susodicha 2.2. Aplicaronsele para el de el hijo de el Pio legado de D. Juan de Tena, y Doña Maria Campos, su muger 425. ps. y 6. rs.; de el de Doña Maria Jordàn 94. ps.; de el de Doña Ursula de Casseda 94. ps.; de el de Doña Candida Carnoy 14. ps. y 6. rs.; de el de Doña Francisca Heredia 14. ps. y 6. rs.; y de el de Jayme Siferas 18. ps. y 6. reales.

6. **Nicolàs Darmàni**, natural de Bormoia en Maltra, de 12. años, y 1. de cautiverio, cautivo en el Canal de Maltra: costó su rescate con Puertas 640. ps. Y se ayudó en Argel con 34. ps.

7. **Agustín Llobet**, de la de D. Gaspar Ferrer de Lys; 50. de la mencionada de D. Christoval Roglà; y 7. y medio de la de el Monasterio de S. Miguel de los Reyes.

A

23. **Agustín Puig**, natural de Arenys de Mar en Cataluña, de 52. años, y 8. de cautiverio, cautivo en el Cabo de S. Antonio: costó su rescate con Puertas 200. ps. Y se ayudó en Argel con 18. ps. 3. rs.

24. **Agulín Thomas**, natural de Castellón de la Plana en el Reyno de Valencia, y Obispado de Tortosa, de 30. años, y 7. meses de cautiverio, cautivo en frente de el Cabo de Orpesa pescando: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps. Se ayudó en las Arcas de Valencia con 50. ps. corrientes de la Obra pia que administra el Magistrado de dicha Villa de Castellón de la Plana.

25. **Andrés Blanco**, natural de S. Julián de Requeixo en Galicia, de 30. años, y 14. de cautiverio, cautivo en la Costa de Lisboa: costó su rescate con Puertas, y Baylique 297. ps.

26. **Andrés Culebráz**, natural de Malaga, de 22. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivo en el Estrecho de Gibraltar: costó su rescate con Puertas 540. ps.

27. **Andrés Ferrer**, natural de la Ciudad de Valencia, de 35. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivo pescando en frente de Castellón de la Plana: costó su rescate con Puertas, y Baylique 382. ps. Se le aplicaron 45. ps. corrientes de la mencionada Limosna de el Ilust. Sr. Arzobispo de Valencia; y 26. de la citada de el Ilust. Cabildo de la S. Iglesia de Valencia; 25. de la Obra pia de Agustín Llobet; 14. de la de D. Gaspar Ferrer de Lys; 50. de la de D. Christoval Roglà; y 10. de la que administra el Convento de Predicadores de Valencia.

28. **Andrés Tellez**, natural de la Isla de León cerca de Cadiz, de 24. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivo en el Paquebote de el Tabaco, viniendo de Indias: costó su rescate con Puertas, y Baylique 297. ps. Y se ayudó en las Arcas de el Convento de Descalzos de la Merced de Cadiz con 4870. rs. de vellón.

29. **Antonio Balsà**, natural de Canet en Cataluña, de 55. años, y 5. de cautiverio, cautivo en el Cabo de S. Antonio: costó su rescate con Puertas 225. ps. Y se ayudó en Argel con 27. ps.

30. **Antonio Bertràn**, natural de Iviza, de 30. años, y 4. de cautiverio, cautivo en frente de Vera: costó su rescate con Puertas 225. ps.

31. **Antonio Cabanes**, natural de la Ciudad de Peniscola en el Reyno de Valencia, y Obispado de Tortosa, de 41. años, y 7. meses de cautiverio, cautivo en frente de la Torre de S. Juan en el Estrecho de Gibraltar: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps. Se le aplicaron 45. ps. corrientes de la Limosna del Sr. Arzobispo; 26. de la de el Ilust. Cabildo de la S. Iglesia de Valencia; 25. de la de Agustín Llobet; 14. de la de D. Gaspar Ferrer de Lys; y 10. de la de D. Christoval Roglà.

32. **Bautista Puig**, natural de Tossa en Cataluña, de 33. años, y 24. de cautiverio, cautivo en frente de Tossa: costó su rescate con Puertas 220. ps.

33. **Benito Rabassà**, natural de Tossa, de 29. años, y 2. meses de cautiverio, cautivo en la Isla de S. Pedro, cerca de Cerdeña: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps.

34. **Bernardo Jorge**, natural de Puerto Marín en Galicia, de 25. años, y 2. de cautiverio, cautivo sobre el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 557. ps.

35. **Bernardo Uribarri**, natural de Garnica en Vizcaya, de 25. años, y 2. de cautiverio, cautivo sobre el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 557. ps.

36. **Blas de Reyes**, natural de Malaga, de 47. años, y 15. de cautiverio, cautivo en la Boca de Guadiaro: costó su rescate con Puertas 255. ps.

37. **Bruno Passià**, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de Zaragoza, de 22. años, y 4. de cautiverio, cautivo entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas 540. ps. Ayudóse en las Arcas de Zaragoza con 24. ps. Y se le aplicaron de el Pio legado de el Excelentissimo Sr. D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza 516. ps.

C

38. **Carlos Abad**, natural de Barcelona, de 35. años, y 7. y 8. meses de cautiverio, cautivo en frente de Calp: costó su rescate con Puertas 285. ps. Se ayudó en las Arcas de Barcelona con 25. ps. corrientes de la Causapia fundada por Nicolàs Ferrer de Gualbes.

39. **Christoval Burguera**, natural de Alboraya, Arzobispado de Valencia, de 39. años, y 16. de cautiverio, cautivo en frente de Alicante: costó su rescate con Puertas 255. ps. Ayudóse en Argel con 10. ps. Y se le aplicaron 45. ps. corrientes de la referida Limosna de el Ilust. Sr. Arzobispo; y 26. de la de el Ilust. Cabildo de la S. Iglesia de Valencia.

40. **Christoval Conesà**, natural de Castellón de la Plana en el Reyno de Valencia, y Obispado de Tortosa, de 48. años, y 9. meses de cautiverio, cautivo delante de Benicàsi: costó su rescate con Puertas 255. ps. Ayudóse en las Arcas de Valencia con 50. ps. corrientes de la Obra pia, que administra el Magistrado de Castellón de la Plana.

41. **Francisco Alvarez**, natural de Utrera, Arzobispado de Sevilla, de 37. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivo cerca de Cabo Partèl en el Occèano: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps.

42. **Francisco Antonio de Castro**, natural de la Villa de Nabia en Asturias, de 30. años, y 22. meses de cautiverio, cautivo en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps.

43. **Francisco Cálbo**, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de Granada, de 35. años, y 4. de cautiverio, cautivo delante de Barcelona: costó su rescate con Puertas 540. ps.

44. **Francisco Garrofer**, natural de Tortosa, de 37. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivo delante de las Salinas de Tortosa: costó su rescate con Puertas 240. ps.

45. **Francisco Gonzalez**, natural de Reus en Cataluña, de 24. años, y 2. de cautiverio, cautivo en la Canal de Oràn: costó su rescate con Puertas 440. ps.

46. **Francisco Lopez**, Soldado de el Regimiento de Saboya, natural de la Villa de Cabra en el Reyno de Cordova, de 47. años, y 11. y 10. meses de cautiverio, cautivo en el Campo de Oràn: costó su rescate con Puertas, y Baylique 382. ps.

47. **Francisco Lopez**, natural de la Ciudad de Valencia, de 30. años, y 12. de cautiverio, cautivo pescando en frente de Alicante: costó su rescate con Puertas 265. ps. Se ayudó en Argel con 17. ps. Y se le aplicaron 45. ps. corrientes de la dicha Limosna del Ilust. Sr. Arzobispo; y 26. de la de el Ilust. Cabildo.

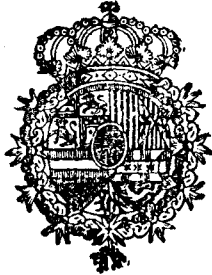
48. **Francisco de Luces**, natural de la Villa de Muros en Galicia, de 25. años, y 2. de cautiverio, cautivo en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 382. ps. Y se ayudó en las Arcas de Santiago con 302. rs. de vellón.

49. **Francisco Massanet**, natural de Mallorca, de 65. años, y 13. y 7. meses de cautiverio, cautivo en frente de el Muelle de la Ciudad de Alcudia: costó su rescate con Puertas 215. ps. Ayudóse en Argel con 24. ps. Y en las Arcas de Barcelona con 27. libras 12. sueldos de Mallorca.

50. **Francisco Medina**, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de la Ciudad de Valencia, de 44. años, y 4. de cautiverio, cautivo entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas 210. ps. Aplicaronsele 45. ps. corrientes de la confabida Limosna de el Ilust. Sr. Arzobispo; y 26. de la de el Ilust. Cabildo.

51. **Francisco Mendez**, natural de Figuera en Asturias, de 20. años, y 2. de cautiverio, cautivo sobre el Cabo de S. Vicente: costó su rescate, Puertas, y Baylique 557. ps.

52. **Francisco Michelena**, natural de la Ciudad de S. Sebastián, Provincia de Guipuzcoa, de 33. años, y 2. y 3. meses de cautiverio, cautivo en las Aguas de Cadiz: costó su rescate, Puertas, y Baylique 507. ps. Se le aplicaron de el Pio legado de el Sr. Arzobispo de Valencia 516. ps. que hizo la Compañia d



REAL, Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA S^{RA} DE LA MERCED,
N EL AÑO 1752. GOVERNANDO LA IGLESIA NUESTRO SANTISSIMO PADRE BENEDICTO PAPA XIV.
o el expresado Orden, nuestro Reverendissimo P. M. Fr. DIEGO DE RIBERA, Señor de las Baronías de Algár, y Escalés en el
el Principado de Cataluña el R. P. M. Fr. JOSEPH VILA, Padre de Provincia; por los Reynos de Aragón, y Navarra,
encia, y Mallorca, el R. P. M. Fr. RAYMUNDO JOSEPH REBOLLIDA, Elector General.

costó su rescate con Puertas, y Baylique 297. ps. Ayudóse en las Arcas de Barcelona con 15. libras de el País.
 6 Jayme Lluich, natural de Barcelona, de 37. años, y 3. de cautiverio, cautivó en Malaga: costó su rescate con Puertas 340. ps. Se ayudo en Argel con 66. ps. y 6. rs. y en las Arcas de Barcelona con 25. ps. gruesos; mas de la Cauja pia de Nicolás Ferrer de Gualbes con 50. ps. corrientes.
 7 Jayme Ricomà, natural de Tarragona, de 56. años, y 14. de cautiverio, cautivó delante su Patria: costó su rescate, y Puertas 240. ps. Se ayudo en Argel con 56. ps.
 8 Jayme Serra, natural de Barcelona, de 40. años, y 9. de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 307. ps.
 9 Jorge Montañana, natural de Tarazona, de 48. años, y 14. de cautiverio, cautivó cerca de Orán: costó su rescate, y Puertas 220. ps. Se le aplicaron de el pio Legado de el Capitan Aybar, que coministra la Cauja de Tarazona 12. ps. y 5. rs.
 10 Joseph Arabi, natural de Ivizá, Soldado de el Regimiento de Ibernia, de 24. años, y 4. de cautiverio, cautivó cerca de Barcelona: su rescate, y Puertas 265. ps.
 11 Joseph Arall, natural de la Torre den Barri, Campo de Tarragona, de 31. años, y 12. de cautiverio, cautivó delante dicha Villa: costó su rescate, y Puertas 220. ps. Ayudóse en Argel con 5. ps. y 5. rs.
 12 Joseph Bozal, natural de la Villa de Veria, en el Obispado de Tarazona, de 30. años, y 3. y 9. meses de cautiverio, cautivó en el Golfo de León: costó su rescate con Puertas 240. ps.
 13 Joseph de Bolo, natural de Santiago en Galicia, de 30. años, y 9. de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 382. ps.
 14 Joseph Borrell, natural de Mataró, de 25. años, y 8. de cautiverio, cautivó sobre Calp: costó su rescate, y Puertas 340. ps. Se ayudo en Argel con 95. ps. y 5. rs.
 15 Joseph Burgos, natural de Canarias, de 35. años, y 3. de cautiverio, cautivó en el Mar de Canarias: costó su rescate con Puertas 440. ps.
 16 Joseph Cabrera de la Cruz, natural de Lanzarote en Canarias, de 63. años, y 3. de cautiverio, cautivó en su Patria: costó su rescate con Puertas 290. ps.
 17 Joseph Casá, natural de Arenys en Cataluña, de 32. años, y 8. de cautiverio, cautivó junto a Calp: costó su rescate con Puertas 440. ps.
 18 Joseph Caleros, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de Cafareteda en Zamadura, de 30. años, y 3. y 8. meses de cautiverio, cautivó delante Mallorca: costó su rescate, Puertas, y Baylique 297. ps.
 19 Joseph Fernandez, natural de Santiago de Galicia, de 30. años, y 11. y medio de cautiverio, cautivó en la Costa de Portugal yendo en corso: costó su rescate con Puertas, y Baylique 507. ps.
 20 Joseph Hernandez, natural de Gueiva, Niebla

Cubelles, de 19. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Antonio: costó su rescate con Puertas 440. ps.
 157 Juan Gomez, natural de Santiago de Galicia, de 40. años, y 9. de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps.
 154 Juar de Lastarria, natural de Vizcaya, de 37. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Costa de Portugal: costó su rescate con Puertas, y Baylique 297. ps.
 155 Juan Bautista Lespona, natural de la Villa de Yansí Reyno de Navarra, de 26. años, y 15. meses de cautiverio, cautivó en el Campo de Almarza: costó su rescate, Puertas, y Baylique 297. ps.
 156 Juan Llampallés, natural de Vilafar en Cataluña, de 50. años, y 9. meses de cautiverio, cautivó delante su Lugar: costó su rescate, Puertas, y Baylique 297. ps.
 157 Juan Maneyro, natural de el Puerto de el Sol en Galicia, de 25. años, y 2. de cautiverio, cautivó sobre el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps. Se ayudo en las Arcas de Santiago con 150. rs. de vellón.
 158 Juan Martin de Valdellanos, natural de Frefinillo de la Fuente Obispado de Segobia, Soldado de el Regimiento de Asturias, de 40. años, y 3. y 8. meses de cautiverio, cautivó entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas 190. ps.
 159 Juan Melchor, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de Nyora Reyno de Cordova, de 25. años, y 3. y 8. meses de cautiverio, cautivó entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas, y Baylique 382. ps.
 160 Juan Mont, natural de Toñá, de 38. años, y 2. meses de cautiverio, cautivó en frente la Isla de S. Pedro en Cerdeña: costó su rescate, Puertas, y Baylique 357. ps.
 161 Juan Montaner, natural de Dea en Mallorca, Soldado de el Regimiento de Asturias, de 32. años, y 4. de cautiverio, cautivó entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas 285. ps.
 162 Juan Morer, natural de Toñá, de 20. años, y 10. meses de cautiverio, cautivó en las Aguas de Cerdeña: costó su rescate, y Puertas 270. ps. Se ayudo con 20. ps.
 163 Juan de Murcia, natural de Malaga, de 32. años, y 5. de cautiverio, cautivó pasando de Orán a Almería: costó su rescate con Puertas 440. ps.
 164 Juan Palomares, natural de Cartagena de 28. años, y 4. de cautiverio, cautivó pasando a Orán: costó su rescate con Puertas 290. ps.
 165 Juan Prats, natural de Palamós, de 50. años, y 17. de cautiverio, cautivó entre Palamós, y S. Feliu: costó su rescate con Puertas 220. ps.
 166 Juan Puigbó, natural de Cambrils en Cataluña, de 40. años, y 23. de cautiverio, cautivó cerca el Cabo de S. Antonio: costó su rescate, y Puertas 240. ps.
 167 Juan Rafart, natural de Tarragona, de 40. años, y 7. meses de cautiverio, cautivó

Obispado de Orihuela, de 22. años, y 6. de cautiverio, cautivó en frente de Alicante: costó su rescate, y Puertas 340. ps.
 191 Manuel Suarez, natural de Figueras en Asturias, de 24. años, y 22. meses de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate, Puertas, y Baylique 357. ps.
 192 Manuel Tremol, natural de la Torre den Barra en el Campo de Tarragona, de 49. años, y 16. de cautiverio, cautivó delante su Patria: costó su rescate con Puertas 255. ps. Ayudóse en Argel con 20. ps.
 193 Marcos Paredes, natural de Vigo en Galicia, de 40. años, y 22. meses de cautiverio, cautivó en el Cabo de S. Vicente: costó su rescate, Puertas, y Baylique 357. ps. Se ayudo en las Arcas de Vigo con 1300. rs. de vellón.
 194 Mariano Lopez, natural de S. Feliu de Guixols en Cataluña, Soldado del Regimiento de Asturias, de 21. años, y 4. de cautiverio, cautivó delante Barcelona: costó su rescate, y Puertas 240. ps. Se ayudo en Argel con 10. ps.
 195 Mariano Paqual, natural de Arenys, de 55. años, y 7. y medio de cautiverio, cautivó en frente de Calp: costó su rescate, y Puertas 220. ps. Se ayudo con 10. ps.
 196 Martin Garcia, Soldado de el Regimiento de Cataluña, natural de Albacete en el Reyno de Murcia, de 35. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó entre Ivizá, y el Cabo de S. Antonio: costó su rescate con Puertas, y Baylique 507. ps.
 197 Martin Millán, Sargento de el Regimiento de Ibernia, natural de Badajoz, de 36. años, y 4. de cautiverio, cautivó entre Barcelona, y Mallorca: costó su rescate con Puertas 390. ps.
 198 Mathias Bosquer, Soldado de el Regimiento de Asturias, natural de Aguaron Arzobispado de Zaragoza, de 40. años, y 4. de cautiverio, cautivó en el Golfo de León: costó su rescate con Puertas 230. ps.
 199 Mathias Morales, natural de Altea en el Arzobispado de Valencia, de 44. años, y 4. de cautiverio, cautivó delante su Patria: costó su rescate con Puertas 255. ps. Se ayudo en Argel con 10. ps. y se le aplicaron 45. ps. corrientes de la mencionada limosna de el Ilustrif. Sr. Arzobispo.
 200 Miguel Botin, natural de Malaga, de 29. años, y 14. de cautiverio, cautivó pescando delante su Patria: costó su rescate, y Puertas 290. ps. Ayudóse en Argel con 20. ps. y con las Mandas de Malaga.
 201 Miguel Carbonell, de la Ciudad de Palma en Mallorca, de 55. años, y 17. de cautiverio, cautivó entre Cartagena, y Almazarrón: costó su rescate con Puertas 340. ps. Ayudóse en Argel con 100. ps.
 202 Miguel Grau, Fusilero de Montaña de la Plaza de Orán, natural de Tarragona de el Arzobispado de Valencia, de 35. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó en el Campo de Orán: costó su rescate con Puertas, y Baylique 507. ps. Se le aplicaron 45. ps. corrientes de la Limosna de el Ilustrif. Sr. Arzobispo.
 203 Manuel de el Ilustrif. Sr. Arzobispo de Capdenera

D. Pasqual Fernandez Suñcum 236. ps. y 4. rs. y de la Limosna de D. Pasqual de Gayarre Arcediano de Pamplona 75. ps.
 222 Pedro Luci, Soldado de el Regimiento de Ibernia, natural de Millán, de 27. años, y 4. de cautiverio, cautivó cerca de Barcelona: costó su rescate con Puertas 265. ps.
 223 Pedro Marich, natural de Villanueva de Cubelles, de 19. años, y 3. y medio de cautiverio, cautivó en frente de Mataró: costó su rescate con Puertas 340. ps.
 224 Pedro Mauri, natural de la Selva de Mar en Cataluña, de 26. años, y 4. meses de cautiverio, cautivó en la Isla de San Pedro cerca Cerdeña: su rescate, y Puertas 340. ps.
 225 Pedro Maynet, natural de Malaga de 31. años, y 3. de cautiverio, cautivó pasando de España a Zeuta: su rescate, y Puertas 260. ps. Se ayudo con 99. ps. y 5. rs.
 226 Pedro Miralles, Soldado del Regimiento de Asturias, natural de Sanahuja en Cataluña, de 24. años, y 4. de cautiverio, cautivó entre Barcelona, y Mallorca: su rescate, y Puertas 290. ps. Ayudóse con 18. ps.
 227 Pedro Porta, natural de Tarragona, de 22. años, y 8. meses de cautiverio, cautivó delante de Tarragona: costó su rescate, con Puertas, y Baylique 357. ps.
 228 Pedro Miguel Simo, natural de Manaco en Mallorca, de 26. años, y 1. de cautiverio, cautivó en las Aguas de Orán: costó su rescate con Puertas, y Baylique 357. ps.
 229 Pedro Vendrell, natural de Sitges en Cataluña, de 36. años, y 1. de cautiverio, cautivó en el Cabo de Paos: costó su rescate con Puertas 540. ps. Se ayudo en las Arcas de Barcelona con 90. ps. corrientes.
 230 Procopio Aumuni, natural de Já Poble de Clarumunt en Cataluña, de 35. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó cerca de Villanueva de Cubelles: costó su rescate con Puertas 240. ps. Se ayudo en las Arcas de Barcelona con 24. lib. 12. sueldos.

R
 231 Ramon Giralt, natural de Igualada en Cataluña, Soldado de el Regimiento de Asturias, de 44. años, y 4. de cautiverio, cautivó delante Barcelona: su rescate, y Puertas 220. ps.
 232 Roque Quartero, natural de Taluenga en el Arzobispado de Zaragoza, de 40. años, y 9. de cautiverio, cautivó sobre el Cabo de S. Vicente: costó su rescate con Puertas 200. ps. Y se le aplicaron 18. ps. de el pio Legado de Doña Violante de Nueros; y 18. de las Rentas de la Torre, que dió el Exc. Sr. Conde de Peralada.

S
 233 Salvador Juan, natural de Alcedia en Mallorca, de 20. años, y 3. y medio de cautiverio, cautivó delante su Patria: su rescate, y Puertas 230. ps. Se ayudo con 31. ps.
 234 Salvador Lorens, Soldado de el Regimiento de Cataluña, natural de la Ciudad de Valencia, de 26. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó sobre el Cabo de S. Antonio: su rescate, y Puertas 290. ps. Se le aplicaron 45. ps. corrientes de la Limosna de el Ilustrif. Sr. Arzobispo.

Esencias Mercedarias



El Marianismo de la Merced explica la subsistencia, siete veces secular, de la Orden; pero hay extremos, en ese Marianismo y en esa subsistencia en que pocos reparan, a pesar de su elevado interés y viva actualidad.

Desde luego, la Merced, como orden militar, durante su primer siglo, era preferentemente laical. Tenía los sacerdotes necesarios para el servicio de los religiosos y

hasta para ejercer algún ministerio, pero los miembros del Instituto, en su mayor parte, eran laicos. El grueso folio del P. Ribera, titulado «Milicia Mercedaria», arsenal inmenso de datos sobre el particular, y las instituciones del año 1272, ordenadas por el venerable Pedro Armerio, compañero de S. Pedro Nolasco y tercer sucesor del mismo en el supremo gobierno de la Orden, manifiestan, del modo más claro e inconcuso, la primitiva condición militar y, por ende, preferentemente laical del Instituto.

El P. Faustino Gazulla, distinguido historiador de la Orden, muerto en la revolución pasada, notó muchas sorprendentes relaciones entre las disposiciones de esas primeras constituciones mercedarias del año 1272 y las de los calatravos y santiaguistas, ordenes militares que les precedieron. No obstante, las demás órdenes medioevales similares contemporáneas a la Merced se extinguieron y solamente ella se transformó en clerical y mendicante, llegando hasta nuestros días mediante el ejercicio de los ministerios propios de una orden clerical.

Es cierto que dicha transformación no tuvo lugar suavemente. A los clérigos no les parecía bien verse excluidos del generalato y demás cargos principales de la Orden, y a los laicos, afianzados en una tradición secular, no les parecía bien ceder. La contienda fué enconada y duró unos veinte años, teniendo que intervenir varias veces los Sumos Pontífices en forma que revela tanto el fragor de la lucha como el aprecio que la Santa Sede profesaba a la Merced. En una exhortación a la concordia, el Sumo Pontífice a laicos y clérigos les dijo: «No olvidéis que vuestro Instituto fué «divinitus institutum»; expresión rara en tales documentos, pero que revela la consideración que ya en Roma merecía la creencia en la intervención de la Santísima Virgen para la fundación de la Orden. Sea dicho en descargo de unos y otros que sus disputas no fueron jamás obstáculo para que la redención anual de cautivos siempre se llevara a efecto. Por fin, el año 1317, o sea noventa y nueve años después de la aparición de la Santísima Virgen a Nolasco, en el Capítulo del Puig, se terminó la contienda. Fué elegido superior general el

clérigo Raimundo Albert, que más tarde fué cardenal de la Santa Iglesia Romana. Este inclito mercedario, segundo San Pedro Nolasco de la Merced, conservando lo típico de ésta e inspirándose en las constituciones de los PP. Dominicos, dió a la Orden la estructura de las otras mendicantes, disponiéndola, para como ellas, llegar hasta nuestros días.

Es claro que el mayor número de clérigos que cada día ingresaba en la Merced hizo posible tan singular transformación. Pero ¿por qué sacerdotes y clérigos, en creciente número se alistaban en una orden preferentemente laical? El secreto está en el heroísmo de caridad que San Pedro Nolasco, inspirado por la Santísima Virgen, impuso a todos sus seguidores. «Por la cual merced — ordenan las constituciones del 1272 — todos los frailes de esta Orden estén siempre alegremente dispuestos, como hijos de verdadera obediencia, para seguir, visitar y librar a los cristianos del poder de los enemigos de la Religión de Cristo, poniendo por ellos las vidas si es menester, así como Jesucristo la puso por nosotros». Este fué el cuarto voto que los Mercedarios practicaron desde el principio, mereciéndoles a los pocos lustros de existencia una Bula Pontificia en que se les apellida: «Macabeos del «Nuevo Testamento».

En su libro «La refutación» (p. 236), hablando de la práctica de este cuarto voto, dice el P. Gazulla: «Unos mueren en la demanda, otros vuelven de tierra de infieles, llevando escrito en su cuerpo la historia de su martirio, sin que los tormentos de los que sufren hoy, intimiden y desalienten a los que han de sufrir mañana, repitiéndose los casos de heroísmo durante cerca de seiscientos años, sin que los centenares de documentos y noticias que hay sobre redenciones delaten ni siquiera un solo caso, en que un hijo de la Merced, llegado el momento de tener que cumplir su cuarto voto, en lo que tiene de más heroico, retrocediera y apostatará».

Esa caridad conmovió los corazones más nobles y personas de todas las condiciones y estados que se alistaron en tan gloriosa milicia. Por consiguiente, el secreto de la subsistencia de la Merced, a través de siete siglos, y de su singular transformación, entre las demás instituciones similares de su tiempo, se encuentra en el heroísmo de Nolasco y sus seguidores, para entregar a imitación de Jesucristo, la propia libertad y vida, por la vida y la libertad de sus prójimos.

Esto supuesto, ¿hay nada más glorioso para una nación, que la existencia, en su seno, de tales instituciones? ¿encontrará esa Nación mejores fórmulas y ejemplos para solucionar sus más angustiosos problemas? Y reivindicando, en fin, sus tradiciones, ¿habrá nada más justo que procurar el crecimiento de instituciones que le han procurado tanto bien y tanta gloria?

FR. BIENVENIDO LAHOZ
Mercedario

La imagen y la Basílica de la Patrona de Barcelona

Barcelona, como otras muchas poblaciones españolas y particularmente catalanas, está bajo la protección especial de la Virgen Santísima. El Consejo de Ciento la eligió por Patrona, en 1687, cuando nuestra ciudad se encontraba en momentos difíciles. El 2 de agosto de 1868, Pío IX sancionó con su suprema autoridad aquel acuerdo, lo que dió ocasión a que los barceloneses expresaran entusiásticamente y con gran solemnidad su profundo y fervoroso júbilo. Pero ya anteriormente, en el siglo XIII, la devoción hacia la Señora era intensa y general, puesto que, a partir de la fundación de la Orden Mercedaria, en 1218, se había ido extendiendo de manera prodigiosa.

Primeros templos

El primer convento mercedario estuvo instalado en el llamado Hospital de Santa Eulalia para Peregrinos, en el palacio real, en la parte contigua a la llamada Bajada de la Canonja. El propio rey, Don Jaime I, concedió a la naciente Orden, en principio formada por seglares, dicho hospital, en el que aquélla se desarrolló por espacio de dieciséis años. En él ya se tributó culto a la Santísima Virgen, que había inspirado la nueva Orden de redención de cautivos. Pero el citado hospital resultó insuficiente y, en 1232, se empezó la construcción de un nuevo edificio, en un arrabal de la ciudad, fuera de las murallas, denominado Vilanova de Còdols, junto al mar, en que habitaban principalmente pescadores y comerciantes marítimos.

Unos años más tarde, se concedió autorización para levantar una iglesia, adjunta al convento y capaz para muchos fieles. Abandonóse la denominación de Santa Eulalia, conservada desde los primeros tiempos, y ya se empleó la de la Virgen de la Merced. Las obras de ampliación y de embellecimiento del templo continuaron durante todo el siglo XIV, inutilizándose parte del edificio destinado a los frailes. Las obras terminaron al empezar el siglo XV, gracias a la protección dispensada por los reyes catalano-aragoneses. El templo era de estilo gótico, con una sola nave, siendo muy elogiada su solidez y magnificencia por los cronistas de la época.

La actual Basílica

Hacia el último tercio del siglo XVIII, según se lee en el Libro de Resoluciones y Notas de la Comunidad Mercedaria, se acordó el derribo del anterior santuario para levantar en su lugar otro de mayores dimensiones. El 25 de abril de 1765, fué colocada su primera piedra. En diez años se terminó su construcción, sufragada por suscripción popular, lo cual da una prueba bien elocuente del amor de nuestros antepasados a nuestra excelsa Patrona. La inauguración revistió gran brillantez, habiendo sido trasladados el Santísimo Sacramento y la santa imagen de Nuestra Señora, procesionalmente desde la Catedral, con la asistencia y el entusiasmo de la mayor parte de los ciudadanos. Durante varios días se celebraron extraordinarias funciones litúrgicas.

El templo, terminado en 1775, es el que hoy existe, con modificaciones y aditamentos posteriores, si bien bastante mutilado a consecuencia del último período revolu-

cionario. Como es sabido, es de estilo neoclásico, con manifestaciones barrocas. Mide 44,50 metros de longitud, por 17,55 de anchura. Posee una sola nave, dividida por arcos transversales, y cuatro capillas por lado. En los extremos del crucero había, antes de la revolución, los altares dedicados a San Pedro Nolasco y a Santa María de Cervelló. En la cúpula destacan unos frescos, obra de Codina Langlin, representativos de la coronación de la Virgen en el Cielo, y a la de su imagen de la Merced, en Barcelona, durante las fiestas de 1888. En la parte exterior de dicha cúpula estaba colocada una gran imagen de la Virgen, visible desde toda la ciudad y especialmente al llegar a ella por su puerto, habiendo sido acordada su reposición por nuestro Ayuntamiento. El altar mayor, de mármol, fué debido al proyecto de Vicente Marro, y en su ejecución intervinieron los escultores Gurri y Serra. En las puertas laterales del presbiterio existen, en una de ellas un relieve en el que aparece el Obispo de Barcelona, más tarde Cardenal Arzobispo de Toledo, doctor Reig, a los pies de Benedicto XV, que otorgó al Santuario la dignidad de Basílica, y en la otra el sarcófago del también Prelado de esta Diócesis, doctor Urquinaona.

La bellísima imagen de la Santísima Virgen, destaca en el centro del altar. Su camarín, sencillo y recogido, está presidido por una copia de la tela del pintor Salvi, que representa a la Virgen orando humildemente. Junto al mismo, se abre la capilla, llamada antes del Descenso, en la que recientemente ha sido colocada una imagen de la Virgen hallada al practicar unas excavaciones en el templo. En esta capilla podía contemplarse el magnífico cuadro ofrecido por los antiguos *consellers* en agradecimiento de haber sido salvada la ciudad de la plaga de la langosta, en 1787.

La puerta de la Basílica, correspondiente a la calle Ancha, perteneció a la antigua Parroquia de San Miguel, existente, antes de 1868, en la plazuela contigua al palacio municipal. Se debió al escultor René Ducloux. Procedía de dicha parroquia la pila bautismal que se utilizó en la Basílica hasta julio de 1936.

La santa imagen

Todo el esfuerzo de muchas generaciones barcelonesas para construir un magnífico templo a su Patrona, carecería de sentido si en él no existiese una imagen digna de inspirar y estimular la devoción de los ciudadanos. Es indudable que desde los primeros tiempos del Hospital de Santa Eulalia, alguna imagen debía de representar a María Santísima, redentora de cautivos. El cronista P. Ribera, opina que la actual es realmente la que se veneró en el citado convento y que fué mandada esculpir por San Pedro Nolasco, de acuerdo con el rey Don Jaime I y San Raimundo de Penyafort. La crítica moderna tiende a afirmar que la escultura no es anterior al siglo XIV, situándola incluso algunos en el XVI. Las características de su indumentaria inclinan a creer que es obra de fines del siglo XIV. Es de talla policromada y tiene un metro cuarenta de altura. Sobre su autor nada se sabe en concreto. El señor Durán Sampere admitió últimamente la posibilidad de que fuese obra de Pedro Moragues. Lo cierto es que escultóricamente resulta bellísima, como podría

apreciarse si algún día la autoridad competente se decidiese a prescindir del ropaje sobrepuesto.

Milagrosamente, la santa imagen se ha salvado de muchas convulsiones sociales y especialmente de las numerosas del pasado siglo y recientemente de la revolución de 1936. Dicha imagen y el cuerpo incorrupto de Santa María de Cervelló se libraron de la acción de los asaltantes e incendiarios por un favor especialísimo de la Providencia. La primera fué depositada en el edificio de Capitanía General y más tarde trasladada al Ayuntamiento y al Museo de Cataluña, pasando luego a diversas poblaciones catalanas, evitándose el que pudiese ser introducida en Francia. Se la encontró, faltándole un brazo y las dos manos, afortunadamente recuperados entre los escombros de la Basílica. El escultor señor Veciana cuidó de su adecuada restauración.

La devoción a la Patrona de Barcelona

En esta breve referencia histórica se ha hecho bien patente la devoción que hacia la Virgen de la Merced han sentido los barceloneses a partir del siglo XIII. En el presente, al igual que en el anterior, han sido numerosas las manifestaciones de esta piedad filial. Son dignas de ser recordadas las públicas rogativas de 1914, con ocasión de la epidemia tífica, durante la cual la venerada imagen fué llevada por nuestras calles recibiendo la súplica emocionada de miles y miles de ciudadanos. Cua-

tro años más tarde, con motivo del VII Centenario del Descenso, se celebraron grandes solemnidades, habiendo sido trasladada la santa imagen a la Catedral, teniendo lugar a su regreso a la Basílica una grandiosa procesión, que se detuvo en la plaza de Cataluña, y, ante más de setenta mil fieles, el doctor Reig, después de entregar un magnífico cetro a la Excelsa Patrona, pronunció una fervorosa alocución, que conmovió hondamente a todos los asistentes. En septiembre de 1939, también fué llevada por las grandes vías de nuestra urbe, para ser repuesta en su trono ciudadano.

Los barceloneses de hoy continuamos manteniendo nuestra fervorosa devoción mercedaria, que es preciso acentuemos e intensifiquemos más todavía. En la Virgen hemos de ver la celestial protectora que implora del Señor la paz y la prosperidad para la ciudad, y el bienestar espiritual y material de todos sus habitantes. Por esto tiene que ser objeto del mayor elogio la costumbre tradicional de muchas familias de celebrar determinados actos religiosos de su vida — bodas, bautizos, primeras comuniones y fiestas de aniversario — a los pies de la Patrona. Todos los ciudadanos hemos de ser fervorosos propagadores de la devoción a la Virgen, y, con nuestras oraciones, sacrificios y óbolos, cooperadores de la restauración del templo, que la celosa Junta Ejecutiva de Reconstrucción de la Basílica lleva a término, a fin de que nuestra Madre y Patrona pueda recibir dignamente el rendido homenaje de sus hijos que en Ella confían.

E. M. BOIX SELVA



FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED EN PRESENCIA DEL REY DON JAIME I

SITUACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIII

La política insegura del último tercio del siglo XII, había puesto enfrente del Rey de Castilla a los de Navarra, León y Portugal, poniendo en gran peligro la causa de la reconquista, pues entretenidos en sus desavenencias no advertían la pujanza que empezaban a adquirir los almohades, feroces guerreros musulmes que habían entrado hacia poco en la península, procedentes del norte de Africa, los cuales envalentonados por la debilidad de los reinos cristianos, llegaban en sus correrías más allá del territorio toledano.

Alfonso VIII de Castilla comprendiendo la situación y confiado en la lealtad de sus fieles vasallos, desafió al caudillo almohade Yá cub ben Yúsuf, dándose la batalla en Alarcos en 1195, sufriendo la derrota el rey cristiano, ocasionada en parte por la impaciencia de Alfonso, que se apresuró en presentar la batalla, y por faltar la ayuda prometida por Alfonso IX de León y Sancho VI de Navarra. Le salvó en parte la ayuda de Pedro II de Aragón, que desbarató los planes de los reyes de León y Navarra y luchó contra los almohades impidiendo que éstos progresaran. Yá cub se apoderó de Guadalajara, Madrid y Uclés, volviéndose al Africa.

Al empezar el siglo XIII cambia por completo la situación: resueltas todas dificultades de los cristianos, éstos se juntaron para rechazar a los belicosos almohades que habían vuelto a cruzar Sierra Morena, para reanudar sus correrías poniendo en peligro a los reinos castellano y aragonés.

En la ciudad de Toledo y en su vega se reunieron las fuerzas aliadas y con ellos algunos elementos extranjeros que habían venido para ayudar a los españoles pues a la empresa le había concedido el Papa carácter de cruzada.

Después de recibir la bendición del arzobispo don Rodrigo Jiménez de la Rada, partieron de Toledo y a los pocos días llegaron a Calatrava que cayó fácilmente en su poder. Avanzaron luego por las mesetas manchegas, en donde desertaron los cruzados extranjeros extenuados por las largas caminatas y por el calor de un sol abrasador. Atravesado el paso de Losa entraron en la mesetas de las Navas de Tolosa; allí se encontraban los feroces musulines, con un poderoso ejército de 160.000 infantes y 85.000 jinetes.

Al salir el sol en el 16 de julio de 1212, el ejército cristiano formó en orden de batalla, en seguida empezó el combate que se mantuvo indeciso durante todo el día; al finalizar éste los cristianos luchando con gran valor, pusieron en fuga a los primeros cuerpos de ejército musulmanes, empezando el avance cristiano que no paró hasta que no tuvo enemigos a quienes pudiera rechazar.

En esta batalla sucumbieron los almohades, quedando en el campo 150.000 de sus infantes y perdiendo además las ciudades de Ubeda y Baeza.

Fernando III, el Santo, glorioso continuador de la reconquista, prosiguió las expediciones contra los musulmanes. En 1225 se apoderó de Andújar y años más tarde logró conquistar Córdoba, dedicando al culto cristiano la famosa mezquita; las campanas que en ella servían de lámparas y que Almanzor había traído desde Compostela fueron llevadas a la Catedral de Santiago en hombros

de esclavos musulmanes. Diez años después conquistó Jaén, Carmona y sitió a Sevilla y para evitar que por el Guadalquivir llegasen socorros a la plaza, el rey encargó a Ramón Bonifaz la organización de una escuadra, que avanzó río arriba, después de deshacer una poderosa armada que había salido de Ceuta y Tánger y que acudía en socorro de los sitiados en Sevilla.

Tras un sitio de 15 meses, en diciembre de 1248 se rindió la ciudad y San Fernando tuvo otra de las grandes victorias que le hacen famoso no sólo en nuestra patria sino también en toda Europa.

A la caída de Sevilla siguieron Medina Sidonia, Arcos, Cádiz, Sanlúcar y otras plazas. Proyectó entonces San Fernando pasar con sus ejércitos al Africa para acabar con la morisma, pero le sorprendió la muerte acaecida en mayo de 1252, en Sevilla. Con él perdió España uno de sus más esforzados reconquistadores, un rey modelo de virtudes, piadoso, humano, político insigne que procuró la unión de León y Castilla con gran diplomacia, rey ejemplarísimo que no desdeñó en servir él mismo a los pobres y redimir cautivos; los pueblos le llamaron Santo y la Iglesia le venera en los altares.

El mismo camino seguido por Castilla era emprendido en Cataluña y Aragón por Jaime I llamado el Conquistador, el cual manifestando su deseo de llevar la guerra a los musulines, fué instado por los barones de su corte para que emprendiera la conquista del reino balear.

Las islas Baleares, núcleo político independiente, venían constituyendo grave rémora para el desenvolvimiento de la navegación y comercio cristianos en al cuenca occidental del Mediterráneo, ya que en sus costas se albergaban numerosos piratas y corsarios cuya desaparición constituía un anhelo para los habitantes de las costas catalanas y del Mediodía de Francia.

Formáronse pronto los preparativos, admitiéndose cruzados extranjeros, como algunos franceses que quisieron ayudar en la conquista secundada por obispos y nobles de Cataluña. Una fuerte escuadra de 155 navios grandes zarpó en dirección a Mallorca, llegando después de sufrir una tempestad que dispersó algunas naves, sitiando a la ciudad que se rindió en diciembre de 1229 sometiendo rápidamente a toda la isla, apoderándose dos años más tarde de Menorca y poco después de Ibiza, que pasaron a poder de la Corona de Aragón.

Las graves turbulencias que ocurrían en Valencia, ocasionadas por la lucha entre los mismos almohades y la desintegración del reino musulmán que acusaba un grado de debilidad considerable, eran una invitación para que el Rey don Jaime emprendiera su conquista. Al principio cayeron Ares y Morella y detenida la conquista pasó un lapso de tiempo hasta que reanudada con renovado vigor fueron ocupadas Burriana, Peñíscola, Cervera y Castellón, avanzando hasta el Júcar, sitiando la capital, que se rindió en septiembre de 1238; después fueron ocupadas Játiva, Alcira, Biar y otras plazas junto con todos los territorios que los tratados adjudicaban a Aragón.

A partir del último tercio del siglo XIII no quedó musulmán en la península más que el reino de Granada.

JORGE GASPAR DE VALENZUELA

De la crónica del Rey Jaime I de Aragón

Reproducimos unos fragmentos de la Crónica del Rey Jaime I de Aragón, referentes a los preparativos de la conquista de Mallorca.

Esta tuvo lugar en el año 1229. Como hace notar el amigo Valenzuela en su artículo, después de la batalla de las Navas de Tolosa quedó deshecho el poderío musulmán en España, fragmentándose en multitud de pequeños reinos que fueron presa relativamente fácil de San Fernando de Castilla y de Jaime I de Aragón. A la muerte de S. Fernando no quedaba en España más reino musulmán que el de Granada. La guerra entre cristianos y musulmanes toma un aspecto nuevo: conveniencias políticas y económicas ocupan un lugar preferente. La guerra toma un aspecto de guerrilla y piratería.

A principios del siglo XIII una de las bases principales de los piratas moros eran las Baleares. Refiere Desclot en su crónica que el origen de la conquista de Mallorca hay que buscarlo en un incidente ocurrido entre un navio catalán y otro árabe en aguas de Mallorca. Poco después los berberiscos apresaron una galera aragonesa con rico cargamento e hicieron esclavos a sus tripulantes. Jaime I mandó una embajada reclamando la devolución de hombres y mercaderías, sin éxito.

Probablemente el hecho, cierto en sí, fué la gota de agua que hizo desbordar el vaso. Estos acontecimientos se repetían a diario y era muy considerable el número de prisioneros cristianos en Mallorca y en el norte de Africa.

La narración que de los preparativos de la campaña de Mallorca nos da el Rey Jaime pasa por alto los hechos relatados y la presenta como una sugerencia de algunos señores.

Con seguridad el rey poetiza algo su narración, pero esto no impide que el fondo sea exacto y su estilo sencillo es encantador.

Los fragmentos que copiamos proceden de la traducción de Flotats y Antonio de Bofarull.

Dice así:

«Después de año y medio de haber dado cima a los negocios del condado de Urgel, estábamos Nos en Tarragona; y fué voluntad de Dios que a pesar de no haber convocado Cortes, concurriesen allí la mayor parte de los nobles de Cataluña, entre otros don Nuño Sánchez, hijo que fué del Conde Sancho, En Guillén de Moncada, el Conde de Ampurias, En Raimundo de Moncada, En Geraldo de Cervelló, En Raimundo Alamany, En Guillermo de Claramunt y En Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torroella. También estaba entre éstos En Pedro Martell, ciudadano de Barcelona y muy experimentado en marina, el cual nos convidó un día a comer a Nos y a todos los nobles que con Nos se hallaban. A los postres, habiéndose entablado conversación entre todos, preguntaron a En Pedro Martell, que había sido cómitre de galeras, qué tierra era Mallorca y cuánta extensión podía tener aquel Reino. — Alguna razón puedo daros — contestó aquél —; pues he estado allí una o dos veces, y calculo que la Isla tendrá trescientas millas de circunferencia. Hacia levante, y frontera a Cerdeña, hay también allí otra isla llamada Menorca, y hacia poniente otra que tiene por nombre Ibiza. Mallorca es cabeza de todas, y todas obedecen al señor que en ella reside. Hay además otra isla llamada Formentera y habitada por sarracenos, que está situada cerca de Ibiza, y la separa de ella solamente un canal de una milla de ancho. — Acabado el banquete se presentaron ante Nos y dijéronnos: — Señor: hablando con En Pedro Martorell, le hemos pedido noticias (y creemos que no os disgustará el saberlas) de una isla por nombre Mallorca, en la cual hay un rey, que tiene además bajo su dominio otras islas llamadas Menorca e Ibiza. La voluntad de Dios no puede torcerse; y así quisiéramos que fuese de vuestro agrado pasar allá a conquistar aquella isla por dos razones: la

primera, por lo mucho que en ello ganaríamos nosotros y vos; y la segunda, por lo que se admiraría el mundo de que os fuéis mar a dentro a conquistar un reino —. Plúgonos luego lo que nos proponían, y le respondimos: — Mucho nos satisface el que estéis formando tales proyectos; no se perderá por Nos que no se cumplan. — Y allí mismo resolvimos luego convocar para Barcelona nuestras Cortes generales, a las cuales debiesen concurrir en su día el Arzobispo de Tarragona, los Obispos, los Abades, los ricos hombres que antes hemos citado y los Síndicos de las Universidades de Cataluña».

Refiere a continuación cómo comparecieron en Barcelona los componentes de las Cortes, su apertura y el discurso que el Rey les dirigió. Termina así este discurso:

«Tampoco ignorais, que Nos somos vuestro señor natural; que no tenemos ningún hermano, porque nuestros padres no dejaron ningún otro hijo, y que al llegar entre vosotros, niño todavía, a la edad de seis años y medio, hallamos revueltos los Estados de Aragón y Cataluña, en guerra unos vasallos con otros, desavenidos todos, teniendo cada uno encontradas pretensiones, y que con los acontecimientos pasados se habían granjeado un mal renombre en el mundo. Tales daños no podemos Nos remediarlos sino por la voluntad de Dios que nos asista en todas nuestras cosas, y acometiendo todos juntos tales empresas, que después de ser aceptas al Señor, tengan de sí tal bondad de importancia, que basten a desvanecer la mala fama adquirida, disipando con la luz de las buenas obras la tinieblas de los pasados yerros. Por dos razones pues, la primera por Dios, y la segunda por la naturaleza que con vosotros tenemos os rogamus encarecidamente que nos deis consejo y ayuda para tres cosas: primeramente, para que podamos poner paz en nuestra tierra; en segundo lugar para que podamos servir al Señor en la expedición que tenemos pensado hacer contra el reino de Mallorca y demás islas adyacentes; y por último, para que nos digáis de qué manera podrá redundar esta empresa en mayor gloria de Dios. Para esto habéis sido llamados».

El Arzobispo de Tarragona en representación del Clero, Guillermo de Moncada en nombre de la Nobleza, y Berenguer Girart por las Universidades hablaron brevemente a continuación para adherirse al proyecto del Rey acordando que los tres brazos deliberasen por separado y se reunieran al cabo de tres días para dar su respuesta. En un consejo secreto tenido por el Rey con los Nobles acordaron que en la sesión de las Cortes hablasen estos primero para que con sus palabras animasen a los eclesiásticos y ciudadanos.

En la reunión solemne empezó Guillermo de Moncada, jefe de la ilustre casa de Moncada; ofreció pasar él personalmente a Mallorca con cuatrocientos caballos armados a su costa hasta que terminara la campaña. Don Nuño Sánchez ofreció cien, el conde de Ampurias sesenta, el Obispo de Barcelona Berenguer de Palou, otros cien, el de Gerona treinta, el Abad de S. Feliu de Guíxols, cinco, el paborde de Tarragona dos caballeros y una galera. Pedro Gruny en nombre de Barcelona ofreció las naves que se hallaban en el puerto de la Ciudad haciendo constar que no querían más recompensa que su inmutable gratitud. Lo mismo dijeron los representantes de Tarragona y Tortosa. Sigue refiriendo el Rey:

«Dando pues, con esto, claramente principio a nuestra empresa de pasar a Mallorca, señalamos plazo, y ordenamos que para mediados del mes de Mayo debiesen estar todos preparados en Salou. Separóse entonces la Corte, y cada cual se fué preparando. Antes de marchar los nobles, sin embargo, se les hizo prestar juramento de

que el día primero de mayo estarían en Salou, con todos los preparativos necesarios para pasar luego a Mallorca, y que no faltarían. Llegó el día señalado, y Nos no faltamos al punto de reunión; mas tuvimos que aguardar hasta entrado el Septiembre, pues hubimos de ocuparnos durante tal tiempo en disponer el viaje y esperar las naves, leños y galeras que comparecían, sin las cuales no podía ser completa la armada. Algunas de aquellas se aguardaban en Cambrils, pero el cuerpo principal de la armada estaba en el puerto y playa de Salou, si bien que las embarcaciones de Tarragona se prepararon en su mismo puerto. El número de las que formaban la armada, fué el siguiente: 25 naves gruesas, 18 taridas, 12 galeras y entre buzos y galeones 100; de modo que vinieron a ser 150 leños mayores, sin contar las embarcaciones pequeñas».

«Antes de salir, ordenamos el modo cómo la armada debería marchar: primeramente debía ir la nave de En Bovet (en la que iba En Guillermo de Moncada), llevando por faro una linterna, para servir de guía; la de En Carroz debía ir de retaguardia, y por ello llevar asimismo otro faro o linterna; y finalmente, las galeras debían marchar formando círculo en torno de la armada, con el objeto de que, si alguna otra quisiera agregarse topase con ellas. Era un miércoles por la mañana cuando la armada empezó a moverse impelida por la ventolina al terral: tan largo tiempo habíamos estado en tierra, que cualquier viento nos parecía entonces bueno, como nos apartase de ella. Apenas los de Tarragona y Cambrils, divisaron la armada, cuando dieron vela a sus buques: miraban con placer tan bello cuadro los que quedaban en tierra; y Nos mismo gozábamos en contemplarlo, viendo que la mar llegaba a parecer blanca por la multitud de velas que doquiera se descubrían: tan grande era el espacio que la armada ocupaba».

Poco después cambió el viento y los pilotos propusieron retroceder y esperar otro más favorable a lo que el Rey no accedió. El viernes por la noche estaban cerca de la Palomera, arriaron las velas para no ser vistos desde la isla, hasta bien entrada la noche en que largaron vela para llegar a Pollensa en donde habían decidido desembarcar.

«Así marchábamos gozando del mejor tiempo, cuando se dejó ver una nube, percibiéndose al mismo tiempo un viento contrario de la parte de Provenza. Al divisarla

un marinero de la galera, llamado Berenguer Gayran que era cómitre de la misma, dijo: — Me espanta aquella nube que viene con el viento de Provenza —; y en seguida colocó ya a los marineros en sus correspondientes lugares, unos a las brisas, otros en las escotas, y otros en las muras; y apenas acababa de ordenar así la galera, cuando llegó el viento tomando por la lúá; a cuya novedad empezó a gritar dicho cómitre: — ¡Arria! ¡Arria! — y las naves y demás leños que venían en torno de nuestra galera se esforzaron al punto por arriar las velas a plano; mas tanto les costó a los marineros, que apenas pudieron conseguirlo, siendo en vano la gritería que se movió entre ellos al darse las voces, en razón de que el viento llegó de improviso».

Sigue la descripción de la tormenta y la oración del Rey, terminada la cual consulta con los varones y marinos que le acompañan. Berenguer Gayran aconseja arribar a la Dragonera.

«Con esto, mandamos izar vela a fin de aprovechar aquel viento de Provenza que nos favorecía para entrar en tal punto; y no bien izamos, después de comunicar nuestra galera la orden a las demás para que hiciesen lo mismo y nos siguiesen al puerto de la Palomera, cuando todos los buques izaron también las suyas por haber divisado la nuestra. Vióse aquí lo que era la fuerza de la virtud divina, pues con aquel viento que reinaba al emprender el rumbo hacia Mallorca, no pudimos abordar a Pollensa así como se había creído; y lo mismo que creíamos contrario, nos ayudó entonces, pues hasta aquellas embarcaciones que más se habían sotaventado, viraron fácilmente, con tal viento hacia la Palomera, donde Nos estábamos, sin que se perdiese ni faltara un leño o barco tan siquiera. El día que entramos en el puerto de la Palomera, era el primer viernes de Setiembre; mas el día siguiente, sábado, por la noche, habíamos recobrado ya y teníamos a salvamento todos nuestros leños».

El domingo, Nuño Sánchez, Raimundo de Moncada, Bernardo de Santa Eugenia y Gilberto de Cruilles con doce galeras y doce taridas maniobrando rápidamente saltaron a tierra ganando la mano a los sarracenos y tomando una altura cerca del mar.

Así empezó la conquista de Mallorca que dió a Aragón el dominio del Mediterráneo occidental.

Sea cual fuere el juicio que se quiera formar sobre esas apariciones (las de la Santísima Virgen de la Merced), y aun cuando se pretendiese desecharlas como ilusión, siempre resulta lo que nos hemos propuesto probar, a saber, la influencia de la Religión católica en socorrer un grande infortunio, y la utilidad del instituto en que tan maravillosamente se personificaba el heroísmo de la caridad. En efecto: suponed que el santo fundador hubiese padecido una ilusión, tomando por revelaciones celestiales las inspiraciones de su ferviente celo; ¿los beneficios para los desgraciados dejan de ser los mismos? Vosotros me habláis mucho de ilusiones; pero lo cierto es que esas ilusiones producían la realidad. Cuando San Pedro Armengol no teniendo recursos para libertar a unos infelices, se quedaba por ellos en rehenes, y pasado el día del pago y no llegando el dinero, sufría resignadamente que le ahorcasen, por cierto que las ilusiones no quedaban estériles y que ninguna realidad produciría mayores prodigios de celo y heroísmo. El condenar las cosas de la religión como ilusiones y locura data de muy antiguo: desde los primeros tiempos del cristianismo fué tratado de locura el misterio de la cruz; pero esto no impidió que esta pretendida locura cambiase la faz del mundo.

Jaimé Balme

El pensamiento misional de SAN RAMON DE PENYAFORT

En la historia misionera de la Edad Media, ocupa San Ramón un lugar relevante y de extraordinaria significación. El siglo XII había sido, principalmente, el período de las cruzadas; el siglo XIII comenzó a ser ya con preferencia la época de las misiones. San Ramón aparece, precisamente, como uno de los más grandes representantes de la idea misional, en el momento en que ésta se yuxtapuso a la idea de la cruzada, a la que, gradualmente, había de llegar a substituir. Esta renovación del espíritu misionero, que había tenido su decadencia en los siglos X, XI y XII, se debió, en el siglo XIII, preponderadamente, a las dos grandes Ordenes mendicantes entonces fundadas, que fueron desde el primer momento Ordenes misionales por excelencia. Los dominicos y los franciscanos, como dice el P. Mondregone, «volvieron a resucitar el espíritu apostólico, bastante apagado en la Iglesia, y se lanzaron a recorrer el mundo de dos en dos, como los apóstoles y los primeros discípulos de Jesucristo, haciendo resonar la palabra evangélica, lo mismo en las plazas de las ciudades de Europa que en las selvas de los países más remotos, abriendo una era nueva y gloriosa en la historia de las misiones».

Las Cruzadas, habían, propiamente, fracasado; de modo notorio quedó evidenciado entonces que las armas no son el medio más eficaz para llevar a las gentes a la verdadera fe. Eran necesarios nuevos métodos para la propagación del Cristianismo en los países de infieles; la persuasión había de substituir a la conquista; la predicación tenaz y persistente, convenía mejor que la acción militar, y esta renovación de las ideas misioneras se debió, principalmente, como hemos dicho, a las Ordenes mendicantes citadas. Dentro de esta renovación, corresponde a la Cataluña del siglo XIII un papel importante, ya que por obra de tres misionólogos suyos, que por singular coincidencia llevan el mismo nombre de Ramón (a saber, Ramón de Penyaafort, Ramón Martí y Ramón Llull), logró imprimir nuevos derroteros y señalar nuevas tendencias a la actividad misionera.

La predicación del Cristianismo en los territorios del Norte de África y de aquella parte meridional de España dominada aún por los sarracenos, fué una de las preocupaciones fundamentales de los tres Raimundos, propulsores del apostolado católico en dichas regiones y orientadores del mismo en el sentido de la apologética.

Por lo que hace a la actuación misionera de la Orden de Predicadores en el Norte de África, hay que consignar que cuatro años después de la muerte de Santo Domingo, ya comenzaron a desplegar allí su celo apostólico algunos de sus hijos. «Las soberanías regionales — dice Goyau — que se habían formado en aquel territorio a consecuencia de la desmembración del imperio de los Almohades, habían permitido que fuesen introducidas ciertas garantías de libertad religiosa en los convenios comerciales que concertaban con las potencias mediterráneas». A principios de octubre de 1225, el Papa Honorio III concedió, a los predicadores que evangelizaban el Norte de África, amplias facultades para predicar a los cristianos allí residentes, bautizar a los sarracenos que se convirtiesen, reconciliar apóstatas con la Iglesia, absolver excomulgados y excomulgar ellos mismos a cuantos herejes o malos cristianos estorbasen sus misiones.

A fines de dicho mes de octubre de 1225, el mismo Papa, por medio de otras dos Bulas, alaba el celo de aquellos misioneros, que aparecen ya perfectamente organizados con un Obispo al frente. Poco después el propio Honorio III encarga al Arzobispo de Toledo que

envíe al reino del Miramamolín más frailes Predicadores y Menores, consagrando de ellos uno o dos Obispos, los que creyese más dispuestos. Por último, en contestación a una consulta de los misioneros, les envió el Papa, en marzo de 1226, una quinta Bula. Ciertamente — dice el P. Garrido — que cinco Bulas en seis meses son prueba bastante de la existencia y actividad de los misioneros africanos. Estos se habían percatado pronto de la conveniencia de adaptarse en las formas externas al ambiente en que habían de actuar. Recordando la táctica de San Pablo, de hacerse todo para todos, determinaron vivir, en lo exterior, como los demás hombres del país: larga barba, pelo al natural y vestidos variables, según las circunstancias, lo que les dió felices resultados. «Desde aquel momento — prosigue el P. Garrido —, confundidos con el vulgo, nadie se fijaba en ellos, y podían libremente bajar hasta las más oscuras mazmorras, donde gemían tantos cristianos; entrar en los patios y casas de los nobles, donde servían muchos esclavos que eran ovejas de Jesucristo; meterse entre soldados y mercaderes europeos, olvidados de la religión de sus padres, y hasta tratar más familiarmente con los sarracenos, hablarles de sus obligaciones para con Dios, consolar y socorrer a los cautivos, completar la instrucción de los esclavos, y administrar los Sacramentos a todos.

«Una sola cosa no se atrevieron a hacer llevados por este espíritu de acomodación, y fué recibir limosnas en metálico. Ellos eran mendicantes, y como tales pedían el sustento cotidiano; pero cuando no se les despedía vacíos, socorríanles con dinero. Este, pensaban, no debían recibirlo, y como está claro que muriéndose de hambre no convertirían muchos infieles, pidieron autorización para recibir dinero, dando cuenta a la vez, de su manera de proceder entre los mahometanos.»

El Romano Pontífice, pensando que la salvación de las almas era, sin duda, lo más importante, les dijo no tuvieran reparo en cambiar sus vestidos, pues el Señor se apareció en forma de peregrino a los discípulos de Emaus, y David cambió sus vestidos y dió de comer a sus soldados los panes que no era lícito a todos comer, y los discípulos de Jesús fueron excusados de no observar las tradiciones de sus mayores. Cuanto al dinero, respeta el Papa su escrúpulo; pero les autoriza para recibir siendo en pequeña cantidad, y únicamente para vestir y comer.

Nuevas dificultades de mayor envidia salieron más tarde al paso de los misioneros, y éstas son las que, por mandato pontificio, hubo de resolver su penitenciarío, San Ramón de Penyaafort, en unas respuestas canónicas atribuidas al año de 1234, y que tuvieron, por disposición del Papa, carácter normativo.

«Como algunos misioneros dudasen si obligaba aún cierta excomunión dada por Inocencio III contra los que vendían naves, sobre todo viejas, o suministraban armas, o auxiliaban, de alguna manera, a los sarracenos, diciendo que no lo tenían prohibido por su Prelado, responde el Santo: Todos cuantos obren de esta manera, quedan excomulgados por dos Concilios (lateranenses), así como cuantos trabajan contra la conquista de Tierra Santa. Y ¿qué decir de los españoles, que les vendían o daban zapatos, frenos y sillas, ovejas y carneros; de los genoveses y pisanos, que llevaban trigo y legumbres; de otros, que les proporcionan estopa, lino, pez, cuerda y tablas, cosas todas que no parece sean de guerra: estarán excomulgados? Si esto lo hacen en tiempo de guerra, no hay duda — dice San Raimundo — que están excomulgados por el primer Concilio de Letrán.

»Entre los mercaderes había conciencias para todos los gustos. Unos, atentos a su negocio, pero queriendo también evitar la excomunión, se ocupaban en suministrar viveres, no precisamente de Europa, pues estaba claramente prohibido, sino de unas regiones africanas más abundantes a otras donde escaseaban. El miedo a la excomunión había convertido sus embarcaciones transmarinas en barcos de cabotaje. Otros, ignorantes de la excomunión, hacían su tráfico tranquilamente, o venían a conocer esta pena cuando ya estaba vendida casi toda la mercancía, y apoyándose en la ley que establece que la parte mayor lleva tras sí la menor, seguían vendiendo. Algunos recuperaban lo vendido, creyendo con ello deshacerse de la excomunión, y muy pocos volvían al punto de partida sin vender nada, respetando la prohibición y su castigo. No faltaban cristianos que, llevando algún puñal, espada o cuchillo para su propia defensa, si se presentaba ocasión de venderla muy cara a sus enemigos lo hacían, no obstante todas las disposiciones contrarias de Roma. Claro que no todos tenían la misma culpa; pero la excomunión alcanzaba a la mayor parte, según fuere el daño seguido para los cristianos.

»La complicación aumentaba cuando los mercaderes eran clérigos, ya que de todo había, y por su avaricia y usura se hacían tan odiosos que, hasta los mismos cristianos, tomándose la justicia por su cuenta, les azotaban, prescindiendo de su carácter sacerdotal, y sin contar con el Obispo. ¿Qué hacer con unos y otros? Refrénese, dice San Raimundo, la avaricia de tales clérigos con censuras eclesiásticas y penas canónicas, por la autoridad legítima. Cualquiera otro que los maltrate, queda, ciertamente, excomulgado, si no es que la manera violenta de tratarlos la exijan los Prelados o la rebelión de dichos clérigos.

»Junto a los mercaderes de cosas había algunos cristianos traficantes en personas, sobre todo de su misma religión, por ser muy bien retribuidos. Cegados, como Judas, por la avaricia, no tenían reparo en ello. Otros, movidos por no sé qué espíritu, robaban principalmente mujeres de judíos o sarracenos, a las cuales obligaban, violentamente, a decirse cristianas, con cuya añadidura subía de precio la mercancía. Todos éstos, decía el Santo, cometen un pecado gravísimo; pero no están precisamente excomulgados.

»La vida de los cristianos de Africa estaba llena de apostasías. En ellas habían incurrido algunos siendo niños, otros en la edad adulta, y era natural no fuesen todos medidos por el mismo rasero. ¿Podrían sus padres y familiares cristianos seguir viviendo en su compañía como si nada hubiera ocurrido? ¿Cómo tratar a los cristianos casados en este reino de Túnez antes de venir nosotros, dicen los misioneros, y de cuya separación se teme escándalo o apostasia? ¿Cómo a los cruzados, que olvidados de su voto contraen matrimonio en esta tierra, de donde no osan ya salir por miedo a los musulmanes? ¿Y qué decir de los otros soldados que obligaban a apostatar a toda la familia? Los parientes, sobre todo los padres, pueden habitar con los apóstatas, según sentencia de San Raimundo, porque siempre hay esperanza de enmienda en sus hijos, si les corrigen, o porque necesitan de ellos para vivir. Los esposos pueden también seguir viviendo juntos, si no hay injuria para el Creador o se teme mucho peligro. Lo más seguro será, empero, separarse, con autoridad de la Iglesia. Cuanto a los cruzados, deben desembarazarse, lo más pronto que puedan, de todos sus impedimentos, y cumplir su voto; si no pueden hacerlo por enfermedad o pobreza, o por miedo a los mahometanos, impóngaseles otra penitencia.

»Por lo que toca personalmente a los misioneros, deseaban decir misa antes de la aurora, principalmente los días de Pascua. De otra manera no disponían de tiempo para celebrar, con tranquilidad, los oficios, y dar la Comunión a los fieles. Además, muchas veces no tenían a mano vestiduras bendecidas, sobre todo corporales, y los mismos Obispos no disponían, a lo más, sino de uno o dos sacerdotes, para consagrar el crisma y el óleo de los enfermos. ¿Qué hacer en estos casos? La facultad dada por Honorio III de absolver a los excomulgados que no pudieran acudir a la Santa Sede, ¿podría exten-

derse a otra clase de excomulgados, como de hecho lo habían entendido algunos misioneros? En caso contrario, ¿qué hacer de estos últimos y de los así absueltos? San Ramón responde a la primera pregunta, que en las circunstancias mencionadas en ella puede celebrarse el Santo Sacrificio; de otra manera sólo es lícito la noche de Navidad. Respecto a las vestiduras litúrgicas, dice, deben estar siempre bendecidas, sobre todo las corporales; pero, en cambio, puede el Obispo consagrar el crisma con sólo uno o dos sacerdotes, cuando no dispone de más. La absolución de excomulgados es legítima, no sólo para los impedidos de acudir al Papa por enfermedad, vejez o pobreza, a juicio del prudente misionero, sino hasta para los que deben acudir al ordinario, si se trata de moradores. Toda otra absolución es nula, y cuantos la hubieran recibido deben presentarse a sus legítimos superiores o a quienes tengan facultad de absolver.

»Como el tener guerra con los cristianos era frase que se leía en varias decisiones, lo mismo que esta otra, en peligro de muerte, explica el Santo su significado, y el de la palabra moradores, diciendo: La guerra no sólo se entiende de un rey con otro, de una ciudad con otra, o de un grupo con otro: basta de un solo cristiano contra otro. El sólo pasar el mar no es peligro de muerte. Moradores son todos aquellos que se proponen vivir en Africa, sobre todo si ya lo vienen haciendo durante un año.» Estas, y algunas respuestas más a otras varias cuestiones, son las normas trazadas por San Ramón, para los misioneros africanos de su tiempo, las cuales habían de servirles de guía en el foro de la Penitencia. Históricamente hablando, figurarán siempre en las primeras páginas del Código misional.

Afirma Tournon que durante su generalato envió San Ramón numerosos misioneros a países de infieles, y es evidente que debió entonces ocuparse, con especial interés, de la actividad misionera de su Orden en el Norte de Africa y en la España musulmana, impulsando cuanto pudo este apostolado, que fué, durante el resto de su vida, uno de los objetos preferentes de su atención y de su celo. Los proyectos de San Ramón, destinados a favorecer la propagación del Cristianismo en aquellos territorios, y que comunicaría después a los Maestros generales sucesores suyos, fueron acogidos por éstos y por toda la Orden dominica, que los adoptó y aprobó en diversos Capítulos generales y provinciales de la segunda mitad del siglo XIII. Uno de los mejores medios ideados por San Ramón para formar misioneros que estuviesen en condiciones de predicar el Evangelio en aquellas regiones dominadas por los sarracenos, fué el de fomentar entre sus hermanos de Orden el estudio de la lengua árabe. Tenía esto cierto precedente en un acuerdo adoptado por el Capítulo generalísimo de 1236, ordenando que en los conventos de las provincias lindantes con tierras de misión, se estudiasen las lenguas de los países vecinos; de donde se deduce que a la provincia de España correspondía el estudio del árabe.

La vida anónima trecentista dice de San Ramón que ardía en llamas de caridad para convertir a todos, siéndole revelado por el Señor, que mediante los frailes Predicadores se debía procurar la salvación de muchos infieles. Más y más inflamado por ello — sigue diciendo aquella biografía —, obtenida licencia del general de la Orden, y auxilio de los reyes de Castilla y Aragón, trabajó por erigir escuelas donde los religiosos aprendiesen el árabe, como de hecho más de veinte frailes Predicadores lo aprendieron, de lo cual se siguió mucho fruto.

La autorización del Maestro general, que sería acaso Juan el Teutónico, había sido necesaria para la realización de este proyecto, porque, el hacerse algunos Predicadores discípulos de maestros sarracenos para aprender su lengua, implicaba el establecimiento de cierta familiaridad entre unos y otros, lo que podía constituir un peligro para la fe cristiana y las prácticas religiosas de los primeros; y, además, porque destinados aquellos frailes no sólo a estudiar el idioma, sino también las costumbres y doctrinas de los infieles, habían de leer libros de los filósofos gentiles, expresamente prohibidos por algunos Capítulos generales de la Orden. Pero no era

sólo una licencia, dice el P. Garrido, lo que necesitaba San Ramón del General de su Orden; quería también exhortaciones y hasta mandatos para que los religiosos entrasen por tales estudios, y de poco le hubiera servido buscar maestros si le faltaran discípulos. Estos no debían de ser muy espontáneos, cuando en el Capítulo provincial de España, celebrado en Toledo en 1250, los padres capitulares, para obedecer al mandato del General y como si tuviesen el temor de que aun los pocos frailes dedicados a dichos estudios se volviesen atrás, les mandaron estudiar árabe en virtud de santa obediencia y en remisión de sus pecados. Conocemos los nombres de aquellos frailes, dedicados entonces al estudio de la lengua arábica, por cierto casi todos catalanes: fray Arnaldo de Guardia, fray Pedro de la Cadireta, fray Ramón Martí, fray Pedro Arias, fray Pedro de Pou, fray Pedro San Felú, fray Diego Esteban y fray Pedro de Canyellas; de algunos de los cuales sabemos la importancia de los tratados apologeticos que escribieron, o de la actividad apostólica que desplegaron en sus campañas misioneras.

El estudio de la lengua arábica siguió contando, sin embargo, con pocos voluntarios, dentro de la Orden dominicana, en proporción a lo que requerían las necesidades misioneras. Para adquirir un conocimiento suficiente de dicho idioma y llegar a hablarlo con la corrección indispensable para predicar con eficacia, eran precisos una aplicación y un esfuerzo que tenían pocos adeptos. En 1255, el Maestro general de los dominicos, fray Humberto de Romans, escribiendo a toda la Orden, se lamentaba, aunque acaso con alguna exageración, de las dificultades que obstaculizaban su ardiente deseo de procurar la conversión de los sarracenos, producidas por la ignorancia de los idiomas, que casi ninguno de los frailes quería estudiar, y por el excesivo amor de muchos de ellos a su tierra natal, de la que no querían salir.

Sabemos concretamente, por Pedro Marsilio, que San Ramón erigió dos casas de estudios de lenguas orientales para los religiosos de su Orden, una en Túnez y otra en Murcia, y que «procuró fuesen enviados a ellas algunos catalanes escogidos, que trabajaron con mucho provecho en la salud de las almas y honraron su nación». ¿Cuándo tuvo lugar esta noble fundación derivada sin duda de los precedentes anteriores? Es verosímil atribuirle, poco más o menos, alrededor de este año de 1255. Era entonces rey de Túnez Almostanser, que estaba en buenas relaciones con el rey Don Jaime I.

En una encíclica que en 1256 (poco después de recibir una carta de San Ramón acerca del particular) escribió el Maestro general de la Orden dominicana, aparecía ya animado de sentimientos más optimistas acerca de la extensión y fruto de las misiones, singularmente por lo que se refería a España, «donde los frailes, que desde hacía varios años estudiaban la lengua árabe, habían hecho grandes progresos, y lo que es más laudable todavía, habían convertido a buen número de sarracenos, que habían recibido ya el bautismo». Estas palabras de fray Humberto de Romans, decidido impulsor del apostolado de los predicadores en los países de infieles, resultaba el mejor elogio de las fundaciones de San Ramón. Poco después, en 1257, el Capítulo provincial de Zaragoza, con objeto de que los estudios árabes no decayesen, y para que los religiosos que en ellos se ejercitaban tuviesen la conveniente perseverancia, encargó a los frailes que mirasen este negocio como muy recomendado, y a todos los Priors, que amonestasen con frecuencia a los religiosos a orar por sus hermanos asignados a tales estudios, lo que prueba a la vez que no estaba aún el camino libre de dificultades y que la Orden patrocinaba decididamente el pensamiento misionero de San Ramón de Penyafort.

Esto lo demuestra también, además de los acuerdos de los Capítulos españoles citados, el que adoptó el Capítulo generalísimo, celebrado en Valenciennes en 1259, mandando al Prior provincial de España que erigiese un nuevo estudio de árabe en Barcelona o en otra parte, y que pusiese allí los religiosos más idóneos para aprender dicho idioma, de quienes se pudiese esperar que, mediante tal estudio podrían trabajar con fruto en la salvación de las almas. Dicho Capítulo dispuso también

que si algún religioso de otra provincia deseara aprender el árabe, lo escribiese al General para su correspondiente traslado. En todo ello podemos ver los resultados de la idea misionera de San Ramón, cuya realización práctica no se limitó a la creación de los tres estudios de Murcia, Túnez y Barcelona, sino que se amplió aún con posterioridad a la muerte del Santo, con la erección de otro estudio en Valencia, en 1281, y del estudio de árabe y hebreo fundado poco después en Játiva. Había, pues, entre los dominicos españoles, a fines del siglo XIII, por lo menos cinco casas para la instrucción de misioneros destinados a predicar el Evangelio entre los infieles. En este aspecto la obra de San Ramón, aplicación de su plan misionero, concuerda con los proyectos y ensayos de otro egregio compatriota y coetáneo suyo, el beato Ramón Llull, escritor fecundo, perteneciente a la escuela franciscana, y de relevante significación, cuyas teorías misioneras tanto interés ofrecen asimismo y tan representativas son también.

La idea misionera de San Ramón de Penyafort no se limitaba tampoco solamente a la institución de escuelas de lenguas orientales. Comprendía el Santo, como lo comprendió Llull, que además de dominar el idioma arábigo necesitaban los misioneros poseer un método seguro que les permitiese predicar con eficacia el Cristianismo entre los mahometanos y los gentiles, un método claro de refutación de los errores de éstos y de exposición precisa y sistematizada de las verdades de nuestra fe. San Ramón, espíritu ordenador, claro y prudente, deseaba — dice el P. Garrido — que, así como la Compilación de las Decretales y la *Summa de casibus*, elaboradas por él, en virtud de encargo del Papa y a ruegos del Provincial, respectivamente, facilitaban a juristas y confesores el cumplimiento de su ministerio, hubiese, asimismo, otro libro para los misioneros. Para la composición de esta obra apologetica, recurrió San Ramón a la mayor inteligencia de su época, a un egregio hermano de Orden, Santo Tomás de Aquino, quien, a su ruego, redactó, entre 1259 y 1261, la *Summa contra gentiles*, excelente manual catequístico para uso de los misioneros en tierras de infieles. A San Ramón le había movido más, sin duda, a desear este libro, la circunstancia de que, por aquel tiempo, se ocupaba de las misiones dominicanas en los países musulmanes, no ya solamente por su particular iniciativa, sino como representante especial del Provincial de España a estos efectos, y con la autoridad apostólica que le fué expresamente conferida por el Papa Alejandro IV, mediante una Bula de 15 de julio de 1260.

Fué tal vez por esta época también cuando San Ramón escribió al general de la Orden una interesantísima carta explicando los múltiples beneficios del apostolado de los predicadores en territorios mahometanos. San Ramón reduce en dicha carta los provechosos resultados de aquella actividad misionera a seis puntos principales, correspondientes a otras tantas clases de personas a las que semejante ministerio iba dedicado.

Entre los moros había muchos soldados cristianos a quienes el ejercicio de las armas había llevado allí, donde terminaron por casarse o establecerse. No tenían quienes les instruyesen, y gracias que entre mahometanos pudieran realizar algunas prácticas religiosas. Estos, cuyo número es considerable — dice el Santo — reciben hambrientos la palabra de Dios. A su lado están los aramos, cristianos también, pero mucho más infelices, por ser verdaderos esclavos de los sarracenos. Son los cristianos indígenas (supervivencia, sin duda, de la antigua cristiandad africana), no hablan más que el árabe y esperan ansiosos a nuestros misioneros, para que los instruyan y confirmen en la fe. Ocupan el tercer lugar los apóstatas, Estos, por la solicitud de los religiosos, vuelven a la fe abandonada; y muchos otros que, por razón de su pobreza o seducidos por la sensualidad de los sarracenos, estaban a punto de apostatar, se sostienen y confirman en la fe. Los misioneros explican también el verdadero significado de la adoración a las imágenes, tenida por idolatría entre los moros (a lo que San Ramón, en su carta, se refiere en cuarto lugar); animan a los cautivos cristianos, les confirman e instruyen (y esto constituye

el quinto punto de la carta de San Ramón). Finalmente, entre los mismos sarracenos, sobre todo los más nobles, no excluido el mismo Miramamolín de Túnez, les ha dado Dios tanta gracia, que han conseguido los hermanos mucha más consideración y favor que se puede decir. «La puerta — dice el Santo — queda abierta para alcanzar mucho fruto, si no faltan operarios. Hay muchos mahometanos, sobre todo en Murcia, que tanto en oculto como en público se conducen como verdaderos convertidos».

No sólo hay que tener en cuenta, al referirnos al apostolado dominicano entre los infieles, lo que podríamos llamar las misiones exteriores; también las predi-

caciones de los dominicos en las aljamas de los moros, que habitaban dentro de los estados de Don Jaime el Conquistador, han de ser tenidas en cuenta. Dicho monarca promulgó, en 26 de agosto de 1263, un edicto, inspirado probablemente por San Ramón, por el que mandaba a todos los oficiales reales que favoreciesen la predicación de los frailes dominicos entre los judeos y sarracenos sometidos a su jurisdicción; que indujeran, asimismo, a éstos a escuchar benigneamente sus sermones, y que protegieran debidamente a quienes quisiesen convertirse.

F. VALLS Y TABERNER

(De la obra *San Ramón de Penyafort*.)

LA VIDA

COMENTARIO INTERNACIONAL

En el quinto año de la guerra *Visión panorámica del momento actual*

En estas últimas semanas, la guerra ha dado un giro insospechado.

La fulminante rapidez con que han avanzado los ejércitos anglo-sajones por tierras de Francia y Bélgica, no ha podido menos de sorprender a los que siguen atentamente el desenvolvimiento del conflicto, no tanto por la potencia que han demostrado los aliados, sino por la escasa, cuando no nula resistencia que han ofrecido los ejércitos alemanes.

Prescindiendo de las razones o de los motivos de aquella desconcertante pasividad, el hecho es que las tropas aliadas, después de ocupar las ciudades de París y Bruselas, y con ellas la casi totalidad de los territorios francés y belga, han llegado en algunos puntos, muy cerca de las fronteras del Reich. La guerra entra, indudablemente, en un momento decisivo.

Ya anteriormente, las fuerzas soviéticas se habían aproximado a la Prusia Oriental y a los suburbios de la capital polaca, y aun cuando no han logrado, después, nuevos progresos, continúan, sin embargo, situados en los mismos parajes que alcanzaron tras su fantástico avance. La amenaza que ello representa para Alemania no necesita, ciertamente, encarecimiento.

Al propio tiempo, se han desencadenado en los Balcanes, una serie de sucesos que llevan en su mismo desarrollo, la característica de algo que es de por sí de manifiesta trascendencia. El rey Miguel de Rumanía, solicitó a la U. R. S. S. la concesión del armisticio, al propio tiempo que, imitando en cierto modo lo sucedido en Italia, ordenaba la detención del jefe de su gobierno, mariscal Antonescu, y de los miembros más destacados de la orientación política que hasta entonces había señalado la posición de la nación rumana. Las razones que impulsaron al monarca a tan grave decisión no son conocidas, pero es de suponer que la amenaza de un avance de los rusos a través de su estado, agravada por la táctica defensiva a ultranza que dicta Alemania a sus ejércitos, decidió en último término la voluntad Real. Aquel acto, sin embargo, amenaza en convertirse, prácticamente, en el preludio de la desaparición de la independencia rumana, un dato muy sintomático ha sido la actitud del gobierno soviético diferiendo la firma del armisticio, mientras sus ejércitos van ocupando el país.

¿Van a convertirse los Balcanes en una zona de expansión rusa? No sería ciertamente exagerada una res-

puesta afirmativa. Bulgaria vió, también, llegada su hora, en el mismo instante en que las tropas moscovitas se aproximaron a sus fronteras. La nota de Moscú anunciando oficialmente la declaración de guerra, reconocía la imposibilidad en que se habían encontrado los búlgaros para obrar en forma distinta de como lo hicieron hasta entonces; por otra parte, las tropas búlgaras no han atacado en ninguna ocasión a los ejércitos aliados; en cambio, la ocupación, aun subsistente, de ciertos territorios de Grecia y de Yugoslavia no es invocada por los sóviets, como *casus belli*. ¿Qué significa todo ello? sencillamente, que Rusia necesita el paso franco por el territorio búlgaro para llegar en un paseo militar, a la frontera turca — no olvidemos los Dardanelos — y al Mediterráneo.

En esta guerra que la U.R.S.S. lleva por su cuenta, independiente, al parecer, de su alianza con los anglosajones, merece un párrafo aparte el caso de Finlandia.

Después de innumerables tanteos de paz, fracasados casi de raíz dadas las exigencias rusas, especialmente por haber hecho cuestión fundamental el internamiento de las tropas del Reich que combatían en territorio finlandés, el mariscal Mannerheim, firmó un armisticio en uno de cuyos apartados figura la autorización a los soldados germanos — varias decenas de miles de hombres — para que puedan salir de Finlandia con todas sus armas y pertrechos, en unos momentos en que Alemania ha decretado la movilización total, y para cuya plena efectividad pueden representar un alivio no despreciable, las divisiones repatriadas.

Política extraña la de Rusia si se trata de juzgarla a través de una estricta lógica, pero no tan difícil de comprender si se tienen en cuenta los fines primordiales que ha puesto en juego en la presente conflagración.

También Polonia ha vuelto, una vez más, a sufrir nuevas angustias en su largo calvario. Constituido un gobierno polaco con personajes residentes en Rusia, las tropas soviéticas, alcanzaron las inmediaciones de Varsovia. En aquel trance se dió la orden a los habitantes de la capital, de levantarse en armas contra los alemanes, lo que verificaron con tal decisión, que una gran parte de Varsovia quedó en poder de los polacos, en espera que las fuerzas combinadas aliadas ayudasen su gesto, facilitando así la conquista de la ciudad. El ejército alemán se lanzó con todos sus medios contra los sublevados, y

cuando éstos aguardaban el auxilio prometido, las tropas soviéticas no dieron ya un paso adelante, trasladando el centro de gravedad de la ofensiva a los Balcanes. La consecuencia fué que los polacos fueron prácticamente reducidos por los alemanes, y que, una vez más, Polonia quedó completamente sola en el instante preciso en que sus ciudadanos se lanzaban al combate. La protesta del jefe de resistencia polaco contra la falta de ayuda de los aliados, ha sido interpretada desfavorablemente en Londres, y se presume que la solución de este incidente implicará su destitución fulminante.

¡Sólo Dios sabe cuándo terminará el suplicio de la noble Polonia!

* * *

El cuadro que presenta la guerra en estos momentos, es de la mayor incertidumbre en cuanto a las consecuen-

cias que llevará involucradas su terminación. A los cinco años de lucha encarnizada, el horizonte no se presenta, en este aspecto, diáfano; inquietantes presagios recorren el espacio anunciando nuevos dolores y mayores calamidades que las que estamos viviendo. No tratemos de empeñarnos vanamente con el cultivo de confianzas ilusorias o acudiendo a remedios vanos. Dirijamos constantemente nuestra mirada a la luz que proyecta el Vaticano. Desde allí el Vicario de Jesucristo no cesa de enseñarnos el único camino de la paz y de la regeneración de la sociedad. Allí han de acudir los hombres y los pueblos para sanar las graves dolencias que les aquejan.

El mundo anhela la paz y la justicia, pero únicamente Dios puede otorgarla.

JOSÉ-ORIOI CUFFÍ CANADELL

NOTAS DE INTERÉS

FALLECIMIENTO DEL EXCMO. Y RDMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BURGOS

A causa de una grave dolencia, ha fallecido en la noche del día 2 al 3 del presente mes, el Excmo. y Rdmº. señor Arzobispo de Burgos, doctor Manuel de Castro Alonso.

El ilustre prelado, había nacido en Valladolid el día 10 de abril de 1863. A los catorce años ingresó en el Seminario de aquella ciudad distinguiéndose muy pronto por su gran inteligencia y su profunda piedad. Ordenado sacerdote, obtuvo el Doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, siendo nombrado, más tarde, por el señor Obispo de Valladolid, catedrático de Sagrada Teología, cargo que desempeñó durante veinte años.

Antes de ocupar la sede de Burgos, había sido Obispo de Jaca y de Segovia, en cuyas diócesis dejó un imborrable recuerdo por la incansable labor de apostolado que desarrolló. En Jaca convocó el primer sínodo diocesano que se celebró en España después de la promulgación del Código de Derecho Canónico.

Fué un brillante orador; sus discursos, fruto de profundos estudios, le dieron merecida fama, y aun se recuerdan los que pronunció con motivo del Centenario del Quijote, y las oraciones fúnebres del Cardenal Casjares y del poeta Ferrari. Sus obras sobre cuestiones teológicas y sus Pastorales, son una clara manifestación de su saber y de su preocupación constante para dirigir a las almas confiadas a su custodia.

Su Santidad le había conferido los títulos de asistente al solio pontificio, prelado doméstico y conde romano.

En estas horas de luto que vive la archidiócesis de Burgos y la Iglesia toda, CRISTIANDAD se asocia al dolor producido por la muerte de aquel gran prelado.

Descanse en paz el alma del doctor Castro.

CONSAGRACIÓN DEL NUEVO OBISPO DE ZAMORA

La ciudad de Vich ha vestido el día 10 del presente mes sus mejores galas con motivo de la Consagración Episcopal del Excmo. y Rdmº. doctor don Jaime Font Andreu, Obispo preconizado de Zamora.

El acto se celebró en la Santa Iglesia Catedral Basílica, actuando de prelado consagrante, el excelentísimo y Rdmº. señor Nuncio de Su Santidad, asistido por los excelentísimos y Rdmos. señores P. Juan Perelló, Obispo de Vich, y doctor Gregorio Modrego Casaus, Obispo de Barcelona. El nuevo Obispo fué apadrinado por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad. Estaban pre-

sentes a la ceremonia las autoridades militares y civiles de la provincia.

Terminado el solemne acto, todos los asistentes se trasladaron al Ayuntamiento donde tuvo lugar el acto de entrega al doctor Font, del pergamino en que consta el acuerdo de la Corporación Municipal nombrando al ilustre prelado, hijo predilecto de la ciudad de Vich.

Las calles de la urbe aparecieron bellamente ornamentadas. Se celebraron varias audiciones musicales, entre las que descuella el concierto ejecutado por el Orfeón Vigatá en el Palacio Episcopal, en homenaje al excelentísimo y Rdmº. señor Nuncio Apostólico.

CRISTIANDAD felicita efusivamente al nuevo prelado, pidiendo al mismo tiempo a Dios Nuestro Señor que le dé todos los auxilios necesarios para cumplir la nueva labor que le ha sido encomendada.

LAS FIESTAS CENTENARIAS DE MONTSERRAT

En el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat se han celebrado durante los días 7 y 8 del corriente, extraordinarias fiestas con motivo del centenario de la restauración del culto a la Santísima Virgen, después de la excomunión del año 1835. Los solemnes actos que han tenido lugar con este motivo, han sido presididos por el Excmo. y Rdmº. señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Cayetano Cicognani, y por el excelentísimo señor ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, en representación de S. E. el Jefe del Estado. Asistieron también los obispos de las diócesis de Cataluña, y las autoridades militares y civiles de la región.

La misa conventual del día 8 fué celebrada por el excelentísimo y Rdmº. señor Nuncio de S.S., predicando la homilía, el Excmo. y Rdmº. señor Obispo de Barcelona, doctor don Gregorio Modrego Casaus. La gran Basílica resultó insuficiente para contener a la enorme muchedumbre que se trasladó a la Santa Montaña. Terminada la Santa Misa, la imagen de la Virgen de Montserrat fué llevada procesionalmente en hombros de los monjes, a través de la plaza del Monasterio. Una multitud ingente de personas de todas edades y condiciones que ocupaba completamente la amplia esplanada situada al pie de la iglesia, saludó con fervorosas muestras de devoción el paso de la «Moreneta».

Las fiestas han continuado durante toda la Octava de la Natividad de Nuestra Señora.

En el próximo número, Dios mediante, publicaremos una amplia reseña de los actos más importantes celebrados.

CON CENSURA ECLESIASTICA

FABRICACIÓN DE ALTAS FANTASÍAS
EN LANERÍA PARA CABALLERO

M. COROMINAS, S. A.

Casa fundada en 1820

Sabadell

“NEGTOR”

Hilados y tejidos de lana, astracanes, terciopelos y tapicerías

Alegre & Puigbó, S. en C.

TARRASA

Despacho

PLAZA M. J. VERDAGUER, 13 + TELÉFONO 2318

Fábrica

RINCÓN, 13 + TELÉFONO 2330

INDUSTRIAL ANÓNIMA

G. V. C.

BARCELONA